

BOLETIN



DEL CLERO

OBISPADO DE LEON.

CIRCULAR NÚM. 23.

Los señores Curas Párrocos y Ecónomos darán razon en los quince primeros dias del próximo mes de Enero á los Arciprestes del partido de los Eclesiásticos residentes en sus respectivas parroquias en fines del presente año, con espresion del nombre y apellido, cargo que desempeñan, de Párroco, Ecónomo, Coadjutor, Vicario, Capellan, Exclaustrado ó Patrimonista, y los señores Arciprestes remitirán en lo restante de mes á esta Secretaria la relacion exacta de todo el personal por el orden alfabético de los pueblos, sin perjuicio de que por los encargados de las parroquias se dé aviso directamente de las variaciones que ocurran en el discurso del año por cualquiera concepto, conforme se ha mandado en otras ocasiones.

Con este motivo S. E. I. el Obispo mi Señor quiere que se recuerde á los Eclesiásticos incluso á los Clérigos de *Prima Tonsura* el deber que les incumbe por el Santo Concilio de Trento, prescripciones canónicas y Novísimo Concordato de asistir á todas las funciones que se celebren en la parroquia á que están adscritos, como son misas conventuales, vísperas, procesiones, y cualquiera otra que tenga lugar, y á fin de que no aleguen escusa ni pretesto para faltar se les dará noticia por los señores Curas Párrocos de esta disposicion, como la darán á esta Secretaria de Cámara, si lo que no es de esperar no se cumpliese por parte de alguno, despues de llamarle la atencion.

Los Capellanes de Religiosas mandarán directamente á la Secretaria la nota que se les tiene pedida en la circular núm. 30 del año pasado de 1865.

Leon 29 de Diciembre de 1866.—DR. D. GAVINO ZUÑEDA, Canónigo Secretario.



CIRCULAR N.º 24.

Habiendo dirigido el Sr. Gobernador de la Provincia de Zamora con fecha 20 de los corrientes á S. E. I. mi Sr. Obispo una comunicacion igual á la que se insertó en la Circular número 1.º que se halla en el Boletín correspondiente al 10 de Enero de 1865, se encarga á los señores Curas Párrocos de esta Diócesis, cuyos pueblos se hallan enclavados en aquella Provincia, el cumplimiento de lo que de orden de S. E. I. se les previno en la referida Circular.

Leon 20 de Diciembre de 1866.—DR. D. GAVINO ZUÑEDA, Canónigo Secretario.

Real orden aclaratoria de las de 14 de Julio y 10 de Agosto del presente año.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

NEGOCIADO 2.º.—Circular.

Excmo. Sr.—Las Reales órdenes, espedidas por este Ministerio en 14 de Junio y 10 de Agosto últimos, han dado lugar á diversas interpretaciones por parte de los Prelados Diocesanos; entendiendo unos que, derogadas la Real orden de 16 de Marzo de 1863 y otras anteriores, podian restablecer las Tenencias, Vicarías y hasta los beneficios parroquiales, anteriormente suprimidos ó mandados suprimir; comprendiendo otros que podian darse á los Tenientes y Vicarios, que pasan á ser Coadjutores, mayores dotaciones de las que por regla general están señaladas á estos; y dictando otras medidas, que no están en el espíritu ni en la letra de aquellas disposiciones, ni pueden autorizarse por el Gobierno de S. M., atendido el gravámen que producen en el presupuesto del Estado. Con el fin, pues, de evitar todo género de dudas, y de asegurar una inteligencia uniforme de las Reales órdenes citadas, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien declarar:

1.º Que las Reales órdenes de 14 de Junio y 10 de Agosto de este año no tienen efecto retroactivo; y en su consecuencia no deben considerarse restablecidas por ellas las Tenencias y Vicarías, que á su fecha estuviesen suprimidas en virtud de disposiciones anteriores.

2.º Que dichas Reales órdenes no autorizan tampoco la pro-

vision de los llamados Beneficios parroquiales; los cuales deben cesar á medida que fallezcan ó pasen á otra pieza eclesiástica sus actuales poseedores.

3.º Que no obstante lo contenido en las declaraciones que preceden, siempre que el Diocesano considere necesaria la creacion de alguna Coadjutoria en sustitucion de la Tenencia, Vicaría ó Beneficio parroquial suprimidos, deberá instruir el oportuno expediente; pero sin proceder al nombramiento de Coadjutor, ni menos mandar su inclusion en la nómina, hasta que recaiga la sancion de S. M.

4.º Que las Tenencias ó Vicarías que, en cumplimiento de lo mandado en el Real decreto de 21 de Noviembre de 1854, deben convertirse en curatos, son tan solo las independientes de matriz; mas de ningun modo las que antes de ahora hayan figurado como anejos ó filiales de parroquia; debiendo siempre sujetarse á la aprobacion de S. M. el expediente que se instruya para su conversion.

5.º Que la dotacion de los Coadjutores ha de continuar siendo, de 300 escudos para los de parroquias situadas en capital de provincia ó en sus arrabales, y de 220 en todas las demas; sin perjuicio de los que á la fecha de la citada Real orden de 14 de Junio venian disfrutando mayor asignacion, en virtud de disposicion general ó particular del Gobierno de S. M., los cuales continuaran disfrutándola, mientras sirvan el cargo, quedando reducida despues á la suma establecida por regla general.

De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes; siendo además la voluntad de S. M. se recomiende á V. E. muy particularmente que, teniendo en cuenta que todo lo ahora y anteriormente dispuesto en la materia, es provisional y transitorio, mientras se termina y lleva á ejecucion el arreglo parroquial, en que se trabaja sin descanso, y atendiendo tambien á la penuria bien conocida del Erario, que obliga á hacer economias en todos los ramos del servicio público, procure V. E. que, tanto en la conversion de Tenencias y Vicarías en Curatos, como en la ereccion de Coadjutorías, se consulte tan solo lo que sea indispensable, á fin de recargar lo menos posible el presupuesto general del Estado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Diciembre de 1866.—Arrazola.—Sr. Obispo de Leon.

NOMBRAMIENTOS.

En 1.º de Setiembre tuvo á bien nombrar S. E. I. Coadjutor de Sanlervás de la Vega, á D. Angel Calvo Fernandez, Patrimonista,

En 16 de id., Coadjutor de Abellanedo, á D. Santiago Campo.

En 7 de Octubre de Vierdes y Pio, á D. Mariano Gonzalez Cetera, Patrimonista.

En 15 de id. Ecónomo de Llamazares, á D. Santiago de Vega y Monge, Patrimonista.

En 20 de id., Coadjutor de Cistierna y Quintana, á D. Cosme Anton, Capellan.

En 24 de id., Ecónomo de Sta. Maria de Mansilla de las Mulas, á D. Juan Sacristan, Beneficiado de id.

En 30 de id., de Manzaneda de Torío, á D. Vicente Castaño, Capellan.

En 5 de Noviembre, Coadjutor de Villamol, al Lic. D. Rafael Carbajal, Patrimonista.

En 7 de id., Ecónomo de la Parroquia del Mercado de esta Ciudad, al Dr. D. Pascual Colchero.

En id., del Salvador del Nido de la misma, á D. Atilano Rodriguez Alcoba.

En 20 de id., Coadjutor *ad nutum* de Villacalabuey, á D. Florencio Rodriguez, Patrimonista.

En 21 de id., de Villaselán, á D. Francisco Castro, Patrimonista.

En 26 de id., Ecónomo de Bustillo de Cea, á D. Antonio Gomez, Patrimonista,

En id., Coadjutor de S. Juan de Villalon, á D. Esteban Gonzalez, Exclaustrado.

En 29 de id., de Santivañez de Rueda, á D. Pedro Rodriguez Villacorta.

En 26 de id., Capellan de las Religiosas de Sta. Clara de Villafrechós, á D. Sebastian Perez, Patrimonista.

En 30 de id., Coadjutor *ad nutum* de Palacio de Torío, á D. Máximo Alonso Gonzalez, Patrimonista.

En 3 de Diciembre, Ecónomo de Cain, á D. Pedro Monge, Patrimonista.

En 12 de id., de Vidrieros, á D. José Garcia Rodriguez, Patrimonista.

En 19 de id., de Villátima, á D. Federico Reyero, Párroco de S. Martin de la Fuente.

En id., de Pedrosa de la Vega, á D. Venancio Guerrero Olazú, Patrimonista.

En 20 de id., de Onzonilla y Anejos, á D. Gonzalo Lopez.

Ha sido nombrado Arcipreste interino del partido de Mansilla de las Mulas D. Juan Sacristan, Beneficiado de dicha villa.

Tambien han tomado posesion de sus respectivos Curatos de presentacion en 13 de Octubre del de Piedrasluengas D. Julian Martin Ruiz.

En 18 de id., del de Mancilleros y San Justo, D. Valentin de Robles Pardabé, Presbítero.

En 23 de id., del de la Vega de Almanza. D. Esteban Fernandez, Presbítero.

En 21 de Diciembre, del de Santa Maria de los Caballeros de Urones, el Lic. D. Julian Perez Solas, Presbítero.

NECROLOGIA.

En 21 de Octubre falleció D. Valentin Cayon Párroco de Sta. María de Mansilla de las Mulas.

En 2 de Diciembre D. Toribio Merino Párroco de Cain.

En 3 de id. D. Antonio Villaoz idem de Carrizal.

En 7 de id. D. Facundo Gonzalez Capellan de Valderas.

En 16 de id. D. Baltasar Gonzalez Canseco, Párroco de Canseco.

En 17 de id. D. Felipe Garcia Buron, id. de Valdefuentes.

En 19 de id. D. Juan Suarez Rabanal, id. de Onzonilla, Torneros y Solico.

Roguemos á Dios por su eterno descanso.

Continúa la lista de donativos para Su Santidad.

	REALES CENTS.
Suma anterior.	279.936 22
El Párroco de Debesa de Curueño.	40
El de Barrio de Nuestra Señora.	20
El Ecónomo de Castro de la Sobarriba.	20
El Párroco de Sta. Cristina del Páramo.	30
D. Francisco Valdés, Procurador Eclesiastico.	10
<i>Arceiprestazgo de Liebana.</i>	
El Párroco de Arguebanes.	200
Los feligreses de id.	44
	280.270 22

Suma anterior. 280.270 22

El Párroco de Armaño.	40
Los feligreses.	26
El Párroco y Coadjutor de Abellanedo.	20
El de Buyezo y Lameo.	120
Los feligreses de id.	34
El Párroco de S. Andrés.	100
Los feligreses de id.	47
El Párroco de Mogrovejo.	100
D. Lucas Laso Párroco jubilado de Llaves y Vallejo.	100
El Párroco de Pasaguero.	100
Los feligreses de Torices.	26
El Párroco de Tudes.	40
Los feligreses de id.	46
El Párroco y feligreses de Cambarco.	120
El de Campollo.	40
Los feligreses de id.	80
El Párroco de Caloca.	20
Los feligreses de id.	21
El Párroco de Baró.	42
Los feligreses de id.	90
El de Cabecho.	40
Los feligreses de id.	24
El Párroco de Bejes.	60
Los feligreses de id.	60
El Párroco de Pendes.	30
Los feligreses de id.	60
El Párroco de Potes.	60
El Coadjutor de id.	20
Los feligreses de id.	372
El Párroco de Lebeña.	60
Los feligreses de id.	38
El Párroco de Cobeña.	20
Los feligreses de id.	12
El Párroco de Tama.	55
Los feligreses de id.	49
El Párroco y feligreses de Colio.	217
El de Cabañes.	20
Los feligreses de id.	20
El de Barrada.	20
Los feligreses de id.	20
El de Valmeo.	20
Los feligreses de id.	41
El Párroco de Santo Toribio.	40
Los feligreses de id.	70
El Párroco de Bejo y Dobarganes.	60
Los feligreses de id.	45

Suma anterior . . . : 283.102 47

El Párroco de Villaverde.	20
Los feligreses de id.	17
El Párroco de Ledantes.	24
Los feligreses de id.	57 24
El Párroco de Barrio.	20
Los feligreses de id.	65
El Párroco de Dobres.	100
Los feligreses de id.	138 84
El Párroco de Bada y Pollayo.	40
Los feligreses de id.	36 50
El Párroco de la Vega.	20
Los feligreses de id.	13
El Párroco de Turieno.	20
Los feligreses de id.	53
D. Francisco Almirante vecino de id.	40
El Economo de Piasca.	20
Los feligreses de id.	95
El Párroco de Bores.	40
Los feligreses de id.	84
El Párroco de Tollo.	20
Los feligreses de id.	34 72
El Párroco de Enterrías y Toranzo.	40
Los feligreses de id.	87
El Párroco de Lerones.	100
Los feligreses de id.	156
El Párroco de Los Cos y Yevas.	24
Los feligreses de id.	68 50
El Párroco de Frama.	60
Los feligreses de id.	100
El Párroco de Cosgaya.	46
Los feligreses de id.	76
El Coadjutor de Llayes y Vallejo.	20
Los feligreses de id.	6
El Párroco de Pambes.	20
El Coadjutor de Anjezo.	8
El Párroco jubilado de id.	20
El Párroco de Valdeprado y Cueva.	20
El de Lomeña.	32
D. Fermin Prella vecino de id y Alcalde de Pesagnero.	15
Los feligreses de id.	43 50
El Párroco de Perrozo.	60
D. Leonardo Lama vecino de id.	20
D. Vicente Martinez id. de id.	12
D. Toribio Linares id. de id.	10
Los demás vecinos del mismo pueblo.	42
Los feligreses de Tanarrio.	8

El Párroco y feligreses de Cabezon.	110
D. Angel Garcia vecino de Baró.	10
D. Cipriano Gomez Enterría vecino de id.	10
D. Alfonso Soberon, vecino de id.	16
D. Juan Encinas, vecino de Lomeña.	9
Otros varios feligreses de id.	3 50
El Párroco y feligreses de la Llama.	44
El de Ocejó de la Peña.	20
El coadjutor de Fuentes de Peña Corada.	16
El Párroco de Sta. Olaja de la Barga.	10
D.ª Marfa Angela Gato.	10
D.ª Valeriana Paniagua vecina de Sta. Olaja de la Accion.	20
Feliciana Medina id. id.	2
D. Máximo Blanco vecino de id.	12
Catalina Medina vecina de id.	14
El Párroco de Sta. Marta de Cerecinos.	40
El Ecónomo de S. Juan de id.	40
El Párroco de Villar de Fallabes.	40
D. José Barban, vecino de Villalpando.	20
Colecta hecha en las parroquias de Sta. María la Antigua, San Andrés y Santiago de Villalpando.	90 50
El Administrador del Santuario de Villanueva del Campo.	20
El Párroco de Valcovero.	20
Los feligreses de id.	49
El Vicario y Feligreses de Morgovejo.	72
El Párroco de S. Miguel de Fresno de la Vega.	20
D. Segundo Selva residente en id.	8
D.ª Heribertha Selva id. de id.	8
El Párroco de S. Miguel del Camino.	20
El de Gusendos.	45
Varios Feligreses de id.	53
Los Feligreses de Salio.	53
Los de Pedrosa.	42
Los de Portilla.	44
El Párroco de Calzadilla de los Hermanillos.	30
El de Villanueva de Muñeca.	45
Esteban Garcia vecino de id.	8
Domingo Luis id. id.	5
José de Celis id. id.	4
Francisco Luis id. id.	4
Manuel Macho id. id.	3
Pedro Macho id. id.	2
Clemente Liébana.	8
Baldomero Luis id. id.	4
Juan Luis id. id.	2
Julian Cuesta id. id.	3

Suma anterior.

286.247 21

Blas Luis id. id.	2
El Párroco de Muñeca.	27 75
Estéban Ibañez id. id.	8 75
Francisco Luis id. de id.	3 50
Cándido Villalba id. id.	3 50
Francisco de Loma id: id.	3 50
Juana de la Loma vecina de id	3 50
Alejandro Allendé, vecino de id.	1 75
Migoél de la Loma id. id.	7
Pedro García Luis id. id.	1 75
Manuel de la Loma id. id.	3 50
Matías García id. id.	8
Fructuosa de la Loma id. id..	2
Ciriaco Mayordomo id. id.	1
Lucas París, id. id..	2
Manuel García, id. id.	4
Cosme Luis, id. id.	4
Felipe Martín; id: id:	5
Teresa Alfonso; vecina de id.	4
Martin de la Loma, vecino de id.	7
Clara de la Loma; vecina de id.	4
Saturnina Luis; sirvienta de id.	2
Un devoto de id.	2
Agustin Alonso, id. de id..	4
Juan de la Loma, id. id.	2
Valerio Alonso, id. id..	2
Mauricio Luis; de id:	1
Eusebio Luis id. id.	2 50
Joaquin Allende, id. id.	2
José de la Loma, id. id.	3 50
El Párroco de Santervás de Campos..	7
El Beneficiado de id.	60
D. Justo de Prado, vecino de id:	300
Cándido Flores; id. id..	250
Gregorio Ponce, id. de id..	2
Agustin Agundez, id. id.	1
Agustin Fernandez, id. id.	4
Gavino Castellanos; id: id:	1 18
Benito Hernandez; id: id:	1 42
Santiago Martinez; id: id:	1
Alejandro Agundez; id: id.	2
Aniceto Herrero, id. id.	2
Tomás Raboso, id. id:.	1
Paula Agundez. id. id:.	1
Mariano Ponce, id. id:.	1
Teodoro Beeza, id. id:.	2



Suma anterior. 287.010 69

Luis Agundez, id. id.	2
Tomás Borje, id. id.	1 24
Florencio Ponce, id. id.	2
Tiburcio Gonzalez, id. id.	4
Fernando Agundez, id. id.	1
José Borge, id. id.	2
Felipe Martinez, id. id.	6
Santiago Flores, id. id.	4
Silvestre Escarda, id. id.	2
Martín Bermejo, id. id.	1
José Borge, id. id.	1
Felipe Marcos, id. id.	4
Marcos Agundez, id. id.	2
Gervasio Fernandez, id. id.	1
Santiago Baeza, id. id.	6
Leandro Ponce, id. id.	8
D. Santiago Moro, id. id.	20
Narciso Flores, id. id.	1 42
Tomás Garrido, id. id.	4
Juan Agundez, id. id.	1
Manuel Ovelleiro, id. id.	2
Tomás Gonzalez, id. id.	2
José Flores, id. id.	4
Pedro Agundez Dominguez, id. id.	4
Facundo Perez, id. id.	1 42
Pablo Agundez, id. id.	3
Gregorio Ovelleiro, id. id.	6
Mateo Valdalisio, id. id.	4
Francisco Gomez, id. id.	12
Paula Gonzalez, id. id.	2
Nicólas Motilo, id. id.	1
Lorenzo Trigueros, id. id.	2
Fernando Castellanos, id. id.	4
Mariano Gomez, id. id.	1
Victoriano Ovelleiro, id. id.	4
Francisco Flores, id. id.	1
Antonio Herrero, id. id.	2
Petronilla de Prado, id. id.	4
Braulia Ovelleiro id. id.	4
Francisco Raposo, id. id.	1 18
Antonia Taranilla, id. id.	1 60
José María Romanila, id. id.	1 42
Felipe Guerrero, id. id.	8
Cayetano Martinez, id. id.	20
José Agundez, id. id.	1 60
Manuela Fernandez, id. id.	2

Santos García, id. id.	48
Protasio Villalba, id. id.	48
Blas Baeza, id. id.	48
Pedro Agundez Baeza, id. id.	48
Vicente Cardo, id. id.	48
Rufino de la Cava, id. id.	48
Valentina Perez, id. id.	48
Buenaventura Hernandez, id.	48
Manuel Valero, id. id.	48
Juan Florez, id. id.	96
Agustin Bajo, id. id.	48
Elias Agundez, id. id.	48
Tomás Palmero, id. id.	72
Mateo Alvarez, id. id.	48
Mateo Moro, id. id.	24
Policarpo de Leon, id. id.	48
Valentin Flores, id. id.	24
Hilarion Martinez, id. id.	72
Antonio Flores, id. id.	48
Tomas Losada, id. id.	48
Justo Rodriguez, id. id.	72
Juan Polo, id. id.	96
Juana Castellanos, id. id.	24
Benito Gomez, id. id.	24
Justo Castellanos, id. id.	24
Antoni Agundez, id. id.	12
Matilde Palmero, id. id.	48
José Gomez, id. id.	24
Narciso de la Cava, id. id.	48
Matea Baeza, id. id.	72
Manuel Juan, id. id.	12
Agustin Diez, id. id.	72
Ruperto Garrido, id. id.	48
Luis Luengos, id. id.	24
Bermundo Baeza, id. id.	96
Isabel Alvarez, id. id.	48
Francisco Cardo, id. id.	48
Gervasio Agundez id. id.	96
Manuel Siero, id. id.	42
Pedro Hernandez, id. id.	48
José Losada, id. id.	24
Santiago Valero, id. id.	24
Froilan Moro, id. id.	24
Agustina Bueza, id. id.	24
Hermenegildo Agundez, id. id.	24
Juan Cardo, id. id.	48

Camilo Gutierrez, id. id.	48
Domingo Florez, id. id.	48
Luis Juan, id. id.	24
Juan Pablos, id. id.	96
José Garcia, id. id.	24
Tomas Garcia, id. id.	24
Josefa Gutierrez, id. id.	24
Felix Gomez, id. id.	48
Nicolasa Cabiedes, id. id.	48
Celestino Garrido, id. id.	96
Bernardo Florez, id. id.	50
Maria Romon, id. id.	48
Andrés Rodríguez, id. id.	24
Manuel Valdaliso, id. id.	48
Manuel Guerra id. id.	48
Domingo Herrero, id. id.	72
Alejandro Carbajo id.	72
Isidoro Garrido, id. id.	48
Vidal Ramon, id. id.	72
Mateo Abad, id. id.	48
Buenaventura Perez, id. id.	48
Romualdo Gonzalez, id. id.	24
Gregorio Carbajo, id. id.	48
Felix Hernandez, id. id.	48
Micaela Alonso, id. id.	48
Ignacio Martinez, id. id.	24
Francisco Ponce, id. id.	96
Ramon Gomez, id. id.	72
Vicente Hernandez, id.	48
Manuela Sabugo id. id.	24
Francisco Baeza id. id.	48
Antonio Valero id. id.	1
Aniceto Garcia id. id.	48
Saturnino Borge id. id.	96
Vicente Ruiz id. id.	48
Salvador Bolado id.	96
Petronila Crespo id.	48
Angela Rivera id.	48
Feliciano Martinez id.	96
Blas Juan id.	48
Félix Vergara id.	4 24
El Parroco de Villavelasco id.	30
El de Carvajal id.	42
Los vecinos de id.	33
Los vecinos de Villazanzo id.	25
D. Gaspar Villafañe, Beneficiado de Villaverde de Arcayos.	40

Suma anterior	287.409 79
D. Bernardo Gonzalez, vecino de id.	40
D. José Gonzalez Villafañe, de id.	40
D. Ignacio Gonzalez Villafañe, de id.	8
El Párroco de la Sobarriba.	10
Cuatro Feligreses del mismo,	36
El Parroco de la Mata del Páramo.	20
Varios adictos a Su Santidad.	15 66
El Párroco de Méizara,	20
Los feligreses de id.,	6
Doña Rita Fernandez, de id.,	10
El Párroco de Fontecha y Pobladura,	20
D. Simon Carruezo, Vicario de id.,	10
Los feligreses de id.,	8 50
D. Laureano Aparicio, Ecónomo de Robledo de la Baldoncina.	20
Los Feligreses de id.	40
Los trabajadores del ferrocarril	13
El Párroco de Arcabueja,	20
Los feligreses de id.,	26 50
El Parroco de Grulleros,	16
D. Francisco Zorita, vecino de Pozuelos del Rey...	80
Benito Melero id. de id.	10
Gregorio Melero, id.	10
Andrés Zorita, id. id.	2
Manuel Escapa, id. id.	48
Andrés Zorita, pobre de solemnidad.	72
Lorenzo Argüello, id. id.	96
Felix Villarroel, id. id.	18
Pedro Fernandez, id. id.	2
Francisco de Alla, id. id.	1
Pio Diez, id. id.	4
Hermenegildo Martinez, id. id.	96
Pedro Motila, id. id.	48
Juan de la Vega, id. id.	24
Santiago Sanzo, id. id.	50
Victor Zorita, id. id.	2
Valentin de la Llama, id. id.	96
Ceferino Aguiñeche, id. id.	18
Paulino Salvador, id. id.	72
José Campos, id. id.	1
Angel Miguel, id. id.	42
Justino Alonso, id. id.	1
Gregorio Sanzo, id. id.	4
Luis de la Puente, id. id.	2
Juan Diaz, id. id.	19
Pedro Lorenzo Sanzo, id. id.	8
Santiago Zorita, id. id.,	10

Suma anterior.. . . . 287.905 31

Juan Beayo, id, id.,	4
Fructuoso Sanzo, id, id,	4
Pablo Martinez, id, id,,	4
Angel Sanzo, id, id,,	2
Alejandro Antolin, id, id.	1 90
Vicente Calaberas, id, id,,	2
José Leal, id, id,,	2
Nicolás Rojo, id, id,,	2
D.ª Agustina Martinez Fernandez id.	8
María García, id, id,	2
María Sanzo, de id..	2
Petra Zorita, id, de id,	2
Clara Sanzo, id, id,,	2
María Campus, id, id,;	16
Felisa Zorita, id, id,	1
Dorotea Calaveras, id, id,,	4
Valeria Laso, id, id,,	2
María Díez, id, id,	1
Francisca Garzen, id, id,	2
Francisca Moratinos, id, id,	16
Bernardina Gonzalez, id, id,	2
Tomasa Escapa, id, id,,	2
Alejandro Lombraña, id, id,	96
Benita Gangas, id, id.	48
D. Gabriel Calaberas y su esposa Manuela Zorita, id, id.	89
Varios vecinos de Villimer.	24 50
El párroco de Vega de D.ª Olimpa,	20
Juan Franco, vecino de id,	4
Pedro Ibañez, id, id,	4
Mariano Ibañez, id, id,	4
Miguel Franco, id, id.	4
Pablo Fernandez, id, id,	2
Leon Ibañez, id, id,	4
Facunda Martín, id, id,,	2
Victoriano Merino, id, id,	4
Hermenegildo Franco, id, id,,	4
Juan Heras, id, id,,	4
José Campo, id, de id.	5
Gregorio Cabezon, id, de id.	2
Otros varios vecinos de id.	26
Hilario García, de San Pedro de Valderaduey.	20
Zacarias Alonso, de id.	10
Gil Alonso, de id,	10
Salvador García, de id,,	10
Pedro Perez, de id,	10
Maximiano Pascual, de id..	4

288 225 47

287 905 31

Suma anterior 288.225 77

Eraamo Rodriguez, de id.	24
Los vecinos de Villavalter.	27
El Párroco y vecinos de Anciles.	35 50
El Párroco de Izagre.	40
El de Valdemorilla.	40
El de Valverde.	40
El Ecónomo de Alvires.	30
El Párroco de Rebollar de los Oteros.	20
Varios Feligreses del mismo.	17
El Párroco de la de Santa María de Moral de la Reina.	30
D. Eusebio de Prado, Presbítero Patrimonista.	10
Felipe Rodriguez,	10
Micaela Cuenco, vecina de id.	8
Isidoro Magdaleno, id. id.	8
Doña Micaela Collantes id. id.	16
José Martin id. id.	16
Hermenegildo Perez, id. id.	16
Leandro Ares, id. id.	4
Dorotea y Fausta Amor, id.	4 8
Benito Cordero, id. id.	8
Manuel Blanco, id. id.	8
Juan Rueda, id. id.	8
Juan de la Cruz, id. id.	4
Pedro Cuadrillero, id. id.	8
Fausto Martinez, id. id.	1
D. Miguel Brezmes, id. id.	4
Félix Escribano, id. id.	16
Felipe Cantero, id. id.	2
Simon Garcia, id. id.	4
Alejandro Garcia, id. id.	3
Félix Matilla, id. id.	8
Manuel Delgado, id. id.	4
Dámaso Marchante, id. id.	8
Rafael Hortiz, id. id.	8
Ramon Alfonso, id. id.	2 8
Manuel Asensio, id. id.	8
María Martínez, id. id.	8
Mateo Hortiz, id. id.	8
María Barredo y Andrea Rodriguez, id. id.	8
Brígida Martin, id. id.	1 14
Prudencio Moreno, vecino de Villagrágima, id. id.	8
María de Prado, id. de Rioseco,	4
El Párroco y Feligreses de Villarroaño.	50
El de Candanedo de Fenar	40
El Ecónomo de la iglesia de Moral de la Reina,	30

288.676 35

Suma anterior 288.676 35

Martin de la Barga, vecino de id.	4
Antonio Guerra, id. id.,	2
Un devoto de Su Santidad,	10
Varios feligreses de dicha parroquia,	6 50
El Párroco de Villarrabé,	20
Los feligreses de id.,	43
D. Alejandro Ovejero, vecino de Valderas,	60
Varios feligreses de la parroquia de Santa Ana de esta ciudad.	48
El Párroco de Espinama,	30
Los feligreses de id.,	70 96
El Párroco de Ojedo,	20
Los feligreses de id.,	54
D. Pedro Gomez, vecino de id.,	20
Los feligreses de Pollayo,	8
Los de Baro,	10
Las Religiosas de Cuenca de Campos,	40
Los feligreses de Villacé,	64
Los de Castilfalé,	104
Los de Mogrovejo,	192 50
D. Ramon Estrada, Tesorero de esta Provincia,	100
De un título del Empréstido Pontificio dirigido por el correo al Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.. . . .	3800

SUMA TOTAL.. . . . 293.333 31

Leon 30 de Diciembre de 1866.—Dr. D. GAVINO ZUÑEDA, Canónigo Secretario

LA CUESTION DE ROMA.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de *El Pabellon Nacional*.

Se vende á 4 rs. en la imprenta y librería de este Boletín, plazuela de Regla núm. 1 °.

La mitad del importe de la venta se destinará á los fondos de Su Santidad.

Leon:—Imprenta y litografía de Manuel G. Redondo.

ÍNDICE

del VII tomo correspondiente al año de 1866.

Disposiciones de Su Santidad y de las Sagradas Congregaciones.

Preconizacion de Obispos, página 25.

Discurso pronunciado por el Padre Santo á los Curas de Roma, pág. 82.

Coleccion de las Alocuciones, Encíclicas y demás letras Apostólicas, pág. 110.

Breve de N. S. Padre Pio IX á los escritores de la Civilizacion Católica, pág. 121.

Prohibicion de libros, págs. 125, 276, 347, 362.

Instruccion de la S. Penitenciaria sobre el matrimonio civil, pág. 156.

Felicitation del Cardenal Patrizi á Su Santidad en el aniversario de su elevacion al Trono Pontificio, pág. 203.

Prorogacion del Indulto Cuadagesimal, pág. 254.

Alocuciones de Su Santidad en el Consistorio de 29 de Octubre de 1866, págs. 333, 349.

Decretum Supremæ Congregationis S. Officii, Fer. IV-27 Jun. 1866.

Disposiciones del Excmo. é Hlmo. Sr. Obispo y noticias de la Diócesis.

Edicto convocando á concurso de habilitacion para obtener curatos de presentacion, página 1.

Circular previniendo á los párrocos de los pueblos de esta Diócesis, enclavados en la provincia de Zamora que faciliten á los respectivos Alcaldes los datos de movimiento de poblacion, pág. 7.

Otra disponiendo que deje de decirse la oracion *pro vitanda mortalitate* en las misas, pág. 7.

Edicto para la provision del Beneficio de Tenor, pág. 9.

Acuerdos de la Junta de Reparacion de templos, pág. 11.

Suscripcion á favor de Su Santidad, págs. 7, 15, 25, 47, 59, 78, 90, 108, 132, 145, 153, 182, 220, 237, 317, 365, 395, 413.

Edictos para Ordenes, págs. 14, 47, 103, 181.

Ordenes generales, págs. 58, 80, 137, 304.

Carta Circular de S. E. I. para que se den gracias á Dios por el feliz alumbramiento de S. M., pág. 21.

Circular de S. E. I. sobre los deberes de los Párrocos, Economos etc. en el Santo tiempo de Cuaresma, pág. 33.

Circular sobre la eleccion de habilitado del Clero, pág. 41.

Edicto para la provision de la Lectoral, pág. 43.

Edicto convocando á firmar á los curatos vacantes, pág. 45.

Circular de la Secretaria de Cámara, anunciando que por disposicion de S. E. I. principia el cumplimiento de Pascua en la Dominica 4.ª de Cuaresma, pág. 47.

- Circular de la Secretaría de Cámara, sobre conservacion de los tomos completos de este Boletín, pág. 57.
- Extracto del Sermon de S. E. I. en la tercera dominica de Cuarema, pág. 69.
- Santas misiones, pág. 76.
- Nombramientos de Habilitados del Culto y Clero, págs. 89, 125.
- Anuncio del Mayordomo de S. E. I. publicando la lista de los 12 pobres elegidos para la representacion del Apostolado, pág. 82.
- Misa Pontifical, pág. 89.
- Nombramientos, págs. 91, 92, 164, 412.
- Circular de S. E. I. sobre las Conferencias Morales, pág. 97.
- Circular sobre la asistencia á dichas Conferencias, pág. 105.
- Otra reclamando las listas nominales de los que no hayan cumplido con el precepto pascual, pág. 106.
- Circulares invitando al Clero á los ejercicios espirituales, págs. 129, 153, 162, 170, 196.
- Santa Pastoral Visita, págs. 137, 145, 161, 167, 213, 225.
- Circular previniendo á los Sres. Curas Párrocos y demás Eclesiásticos de la Diócesis, que den oportuno aviso de los objetos artísticos y arqueológicos que se descubran, pág. 107.
- Otra anunciando los nombramientos para Curatos vacantes, página 153.
- Otra previniendo que se observen fielmente las sinodales del título 15 *De Clericis peregrinantibus*, pág. 182.
- Distribucion de las tres quintas partes del producto del Indulto de Cruzada, pág. 182.
- Circular recomendando el método de los PP. Jesuitas para la explicacion de la Doctrina Cristiana, pág. 183.
- Edicto de S. E. I. convocando á oposicion de Becas vacantes, página 193.
- Invitacion de S. E. I. para socorrer al vecindario de Bustillo de Chaves, pág. 194.
- Lista nominal de los alumnos del Seminario Conciliar de San Froilan de Leon con las censuras obtenidas en los exámenes, páginas 201, 210, 221, 233, 245, 257.
- Id. id. id. del de San Mateo de Valderas, pág. 277.
- Edicto para la provision de la Penitenciaría de esta Santa Iglesia Catedral, pág. 205.
- Apertura del Curso en el Seminario Conciliar de San Froilan de Leon, págs. 213, 251, 272, 280.
- Circular para evitar abusos en materia de cuestaciones, pág. 227.
- Circular de S. E. I. disponiendo que se haga el descuento gradual de las dotaciones del Clero, en concepto de donativo voluntario, y en la forma prevenida para las demás clases del Estado, páginas 250, 251.
- Consagracion del Illmo. Sr. Lic. D. Mariano Brezmes Arredondo, Obispo de Guadix, págs. 261, 289, 319.
- Circular de la Secretaría de Cámara, previniendo que se remitan con puntualidad á la Administracion Económica los recibos de los que perciben haberes del Culto y Clero, pág. 272.
- Otra sobre prohibicion de exequias de cuerpo presente, pág. 289.
- Muestras del cariño filial y respetuoso dadas por los leoneses á su padre el día de su cumpleaños, pág. 307.

Carta Pastoral del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, disponiendo rogativas y excitando à que se envíen donativos con motivo de la situacion angustiosa de Su Santidad, págs. 321, 406.

Circulares de S. E. I. sobre la publicacion y predicacion de la Bula, págs. 5, 357.

Circular prorogando las licencias de celebrar etc. hasta el primer Sínodo de Mayo, pág. 344.

Extracto del sermón del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo predicado en la Santa Iglesia Catedral la primera Dominica de Adviento, pág. 389.

Aviso Circular sobre robos sacrílegos, pág. 406.

Circular reclamando notas espresivas del nombre, apellido y cargo que desempeñan los Eclesiásticos de cada parroquia, y recordando la obligacion que tienen de asistir à todas las funciones de las respectivas Iglesias, pág. 409.

Edictos, Esposiciones y cartas de varios Prelados.

Circular del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo sobre la prorogacion de la bula, pág. 5.

Abjuracion de sus errores hecha por el presbítero D. Antonio Aguayo, pág. 207.

Disposiciones del Gobierno de S. M. y de las autoridades subalternas.

Real Orden resolviendo que los Seminarios puedan exigir los derechos de matrículas en dinero, y que expidan los títulos y certificaciones en el papel señalado en el Real Decreto de 12 de Setiembre de 1861, pág. 22.

Real Orden declarando que los gastos de reparacion de los cementerios se carguen al presupuesto municipal, pág. 89.

Nombramientos de S. M. en el primer cuatrimestre del presente año, pág. 132.

Prohibicion del Drama La mas heroica barcelonesa, Santa Eulalia, pág. 136.

Real Orden sobre nombramientos de Coadjutores, y pago de sus dotaciones, págs. 214, 410.

Otra sobre contabilidad y cumplimiento del Real Decreto de 21 de Noviembre de 1851, pág. 218.

Otra à consecuencia de reclamacion del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, previniendo que las dotaciones del Culto y Clero sean atendidas al mismo tiempo y en igual proporcion que las demás, pág. 227.

Otra sobre excepcion y entrega de casas y huertos rectorales à los Párrocos, pág. 228.

Otra excitando el zelo de los Rectores de los Distritos Universitarios à fin de que los Profesores de enseñanza cumplan sus deberes y no se extravien propagando malas doctrinas, pág. 229.

Otra sobre el mismo asunto respecto à los maestros de Primera Enseñanza, pág. 239.

Real Decreto sobre licencias à los militares para contraer matrimonio, pág. 242.

Real Orden declarando exentas del impuesto de hipotecas las cantidades en metálico, dejadas por los testadores para limosnas, págs. 244, 325.

Real Decreto sobre habilitacion à incapacidad, pág. 244.

- Filosofía hechos en los Seminarios Conciliares para el grado de Bachiller en artes é ingreso en las carreras civiles, págs. 254, 273.
- Real Decreto sobre reforma de las Escuelas normales, pág. 293.
- Otro sobre reforma de los Institutos de 2.^a Enseñanza, págs. 298, 313.
- Otro sobre reforma de la Facultad de Filosofía y Letras, pág. 311.
- Real Orden disponiendo que los profesos y novicios de los colegios de Misioneros para Ultramar usen el hábito de su Orden, pág. 315.
- Real Decreto sobre requisitos y habilitacion de Profesores privados del primer periodo de enseñanza, pág. 362.
- Real orden dando las gracias á los M. R. Arzobispos, Obispos y demás Prelados y por conducto de estos á todo el clero por el descuento de sus haberes en concepto de donativo voluntario, pág. 394.

Liturgia.

Págs. 116, 165, 328, 344.

Circulares de la Administración Económica.

Circular sobre la necesidad de la recaudacion puntual de las limosnas de Bulas y Sumarios, pág. 231.

Varietades.

- Obra de la Santa Infancia, págs. 15, 20, 117, 408.
- Noticias de Roma, págs. 18, 92, 114, 128, 135, 159, 326.
- Antigüedades Romanas, págs. 26, 54, 67.
- Tablas de sermones de la Catedral, págs. 30, 330.
- Cultos Religiosos, págs. 49, 66, 80, 86, 94, 117, 146, 160, 166, 273, 348.
- Academia Lírico-Poética en el convento de los PP. Jesuitas, pág. 50.
- Juntas generales de S. Vicente de Paul, págs. 52, 60, 109, 199, 408.
- Noticias del V. P. Fray Diego de Cadiz, pág. 63.
- Semanario de los devotos de Maria, pág. 85, 120.
- Pascua de Resurreccion págs. 104, 116.
- Librería religiosa, pág. 121.
- Bibliografía, págs. 88, 110, 120, 136, 151, 171, 347.
- Mes de Maria, págs. 126, 141.
- Flores de Mayo, pág. 140.
- Necrologia, págs. 91, 162, 189, 413.
- Composicion poética en latin del Sr. D. Francisco del Valle celebrando el nombramiento del Illmo. Sr. Brezmes para la silla de Guadix, pág. 119.
- Estadística de la Compañia de Jesus, pág. 128.
- Noticias Religiosas, pág. 136.
- Corpus Christi, pág. 144.
- Proyecto de restauracion del Panteon de los Reyes, págs. 189.
- Traducción en todas las lenguas de la Bula *Ineffabilis*, pág. 171, 204.
- Oficios de un Buen Pastor, pág. 274.
- Regalo de un vestido de tisú hecho por S. M. al panteon de los Reyes para cubrir la momia de D.^a Sancha, pág. 332.

ESTADÍSTICA

DEL PERSONAL DEL CLERO

existente en esta Diócesis en 1.º de Enero de 1867.

OBISPO,

Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Calisto Castrillo y Ornedo.

ILLMO. CABILDO CATEDRAL.

SEÑORES DIGNIDADES.

- Lic. D. Eusebio Diaz Ordoñez, Dean.
- Br. D. Manuel Garrido, Arcipreste.
- Sr. D. Clemente Cordero, Arcediano.
- Lic. D. Mariano Nuñez Arenás, Chantre.
- Dr. D. Gaspar Castor Soliveres, Maestrescuela.
- Dr. D. Tadeo Ortega, Tesorero y Magistral.

SEÑORES CANÓNICOS.

- S. D. Francisco del Valle.
- Sr. D. Ramon Bálgoma.
- Sr. D. Fernando Gutierrez.
- Dr. D. Antolin Barbagero.
- Sr. D. José Gonzalez Ovalle.
- Sr. D. Antonino Arribas.
- Lic. D. Segundo Valpuesta.
- Sr. D. Miguel Zorita Arias.
- Sr. D. Victoriano Esteban Arranz.
- Dr. D. Gavino Zuñeda.
- Dr. D. Andrés Die Pescetto, Doctoral.
- Dr. D. Enrique Rivera y Palma.
- Dr. D. Vicente Santiago Sanchez Lectoral.
- Lic. D. Francisco Fernandez, Penitenciario.

BENEFICIADOS.

- D. José Aniceto Estevez, Maestro de Capilla.
- D. Antonio Gonzalez de la Torre.
- D. Eustaquio Adrados.
- D. Raimundo Tejada.
- D. Genaro Fidalgo.
- D. Juan Gonzalez.

- D. Bernardo Fernandez, Contralto.
- D. Ramon Suarez.
- D. Florencio Morales, Sochantre.
- D. Antonino Milla.
- D. José Maria Moreno.
- D. Pablo Gonzalez Vizcaino.
- Lic. D. Bernardino Salazar y Mak Mahon.
- D. José Perez Gallardo.
- Lic. D. Demetrio de Soto.
- D. Julian Puig Anguiano, Tenor.

Sacerdotes destinados al servicio de la Iglesia

- D. Juan José Almundarain, Vice-Sochantre.
- D. Mariano Blanco, Sacristan Mayor.
- D. Antonio Bermudez, id. segundo.
- D. Evaristo de Lera, id. tercero.

REAL COLEGIATA DE SAN ISIDORO.

ABAD-PRIOR.

Sr. D. Froilan Agustin Piñan.

CANÓNICOS

- D. Fernando Lucas, jubilado.
- D. José Vito Garcia.
- D. Justo Fernandez.
- D. Rosendo Garcia.
- D. Lorenzo Dominguez.
- D.

BENEFICIADOS.

- D. Antonio Bustamante.
- D. Antonio Salazar.
- D. Angel Gabriel A.
- D. Braulio Garcia.
- D. Manuel Gonzalez F.



Sacerdotes destinados al servicio de la Iglesia

- D. Juan Rabanal, Sacristan.
- D. Nemesio Garcia Vice-Sochantre.

SEMINARIO CONCILIAR

DE SAN FROILAN DE ESTA CIUDAD.

Superiores.

- Dr. D. Antolin Barbagero, Rector.
- Dr. D. Valentin Ventades, Vice-Rector.
- D. Juan Rodriguez, Director Espiritual.
- D. Felipe Bulnes, Mayordomo.
- D. Fernando Lunar, Confesor.

CATEDRÁTICOS DE FILOSOFÍA.

- Lic. D. Deogracias Gonzalez, de primer año.

ARCIPRESTAZGO DE LA CAPITAL.

PARROQUIA DE SANTA ANA.

NOMBRES.

- D. José Vaquero.
- D. Joaquin Gonzalez Merayo.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL MERCADO.

- Dr. D. Pascual Colchero.
- Dr. D. Fabian Zorita.
- D. José Pesquera.
- D. Manuel Alonso.

PARROQUIA DE SAN MARTIN.

- D. Gregorio Balbuena.
- D. Roque Gonzalez.
- D. Francisco Bayon Gonzalez.
- D. Bernardo Ordoñez.
- D. Bernardino Cuesta.
- D. Antonio Bermudez.
- D. Braulio Santiago.
- D. Miguel Canseco Torres.

PARROQUIA DE SANTA MARINA LA REAL.

- D. Jacinto Argüello.
- Br. D. Clemente Bolinaga.
- D. Santiago Valcarce.
- D. José Vicente Franco.

- Br. D. Alejo Pascual, de segundo.
- Dr. D. Juan Manuel Carlon, de tercero.

TEOLOGIA.

- Dr. D. Dionisio Gutierrez, de primero.
- Br. D. Juan Castrillon, de segundo.
- Dr. D. Fabian Zorita, de tercero
- Dr. D. Pascual Colchero, de cuarto.
- Dr. D. Vicente Santiago Sanchez, de quinto y sexto.
- Dr. D. Baltasar Rodriguez, de sétimo.

DERECHO CANÓNICO.

- Dr. D. Andres Díe Pescetto.

BARRERA ABREVIADA.

- Dr. D. Valentin Ventades.

CARGOS QUE OBTIENEN.

- Arcipreste y Párroco.
- Presbítero.

- Ecónomo.
- Capellán de las religiosas de la Concepcion
- Administrador de la Casa-Hospicio.
- Capellán de idem.

- Cura Párroco, Jubilado.
- Coadjutor.
- Idem.
- Capellán.
- Idem.
- Patrimonista.
- Capellán de las religiosas de Carbajal.
- Diácono Patrimonista.

- Ecónomo.
- Coadjutor.
- Exclaustrado.
- Presbítero.

NOMBRES.

CARGOS QUE OBTIENEN.

D. Miguel Carreño.	Sirviente del Coadjutor.
D. José Gonzalez.	Diacono Patrimonista.
D. Laureano de Robles.	Subdiacono Patrimonista.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE REGLA.

Dr. D. Baltasar Rodriguez.	Párroco.
D. Prudencio Alonso.	Idem. Jubilado de Cuadros.
D. Santiago Casado.	Exclaustrado.
D. Antonio Fernandez.	Presbítero Patrimonista.

PARROQUIA DE SAN MARCELO.

D. Pablo Uriarte.	Párroco.
D. Isidro Santos Sacristan.	Mayordomo del Hospital.
D. Eustasio Barriales.	Capellan de idem.
D. Fulgencio Gomez.	Exclaustrado.
D. Francisco Gallego.	Capellan.

PARROQUIA DEL SALVADOR DEL NIDO.

D. Atilano Rodriguez.	Ecónomo.
-----------------------	----------

PARROQUIA DEL SALVADOR DE PALAT DE REY.

D. Dionisio Hidalgo.	Párroco.
D. Clemente Canseco.	Administrador y Capellan de la Casa de Beneficencia.
D. Cándido Dominguez.	Exclaustrado.
D. Juan Oteruelo	Párroco de Cabezón de Valderaduey.
Dr. D. Juan Manuel Carlon.	Capellan de las Monjas Descalzas.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE VILLAPEREZ.

D. Antonio Diez Miranda.	Párroco.
--------------------------	----------

PARROQUIA DE SAN JUAN DE RENUEVA.

D. Marcos Perez.	Párroco.
------------------	----------

PARROQUIA DE SAN PEDRO DE LOS HUERTOS.

Lic. D. Sisebuto Gonzalez de la Fuente.	Ecónomo.
D. Miguel Sanchez.	Párroco Jubilado de Castrillo de Porma.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.

D. Manuel Camino.	Ecónomo.
-------------------	----------

PARROQUIA DE SAN PEDRO DEL PUENTE DEL CASTRO.

D. Eulogio Alvarez.	Párroco.
---------------------	----------

ARCIPRESTAZGO DE AGUILAR.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Angel Simon Fernandez.	Arcipreste y Párroco de San Pedro.	Aguilar de Campos.
D. José María Simon.	Párroco de Sta. María.	Idem.
D. Antonio Ignacio Riñon.	Idem de San Andrés.	Idem.
D. José Mayor.	Beneficiado de las tres Parroquias.	Idem.
D. Francisco Nieto y Nieto.	Párroco.	Berrueces.
D. Francisco Nieto y Nieto.	Patrimonista.	Idem.
D. Serapio Sanchez.	Idem.	Idem.
D. Genaro Alvaredo.	Párroco de Sta. María.	Bolaños.
D. Pascasio Ortega.	Ecónomo de S. Miguel.	Idem.
D. Pedro Trapote.	Párroco.	Ceinos.
D. Telesforo Pastor.	Idem de Santa María.	Moral de la Reina.
D. Valeriano Valerio.	Ecónomo.	Pajares de Campos.
D. Eusebio del Prado.	Patrimonista de id.	Idem.
D. Leon García Matilla.	Ecónomo de S. Miguel.	Idem.
D. Jacinto Rodriguez Marcos.	Idem de San Juan.	Idem.
D. Manuel Loya Guzman.	Párroco.	Villamuriel.
D. Dionisio Rodriguez.	Beneficiado.	Idem.
D. Santos Fernandez.	Patrimonista.	Idem.
D. Francisco Baza.	Párroco de San Pedro.	Valdunquillo.
D. Bartolomé Gomez.	Ecónomo de Sta. María.	Idem.
D. Juan Fernandez.	Párroco.	Villalan.

ARCIPRESTAZGO DE ALMANZA.

D. Baltasar Gonzalez Reyero.	Arcipreste y Párroco.	Almanza.
D. Felipe Castellanos.	Beneficiado.	Idem.
D. Rodrigo de la Sierra.	Párroco.	Cabrera y Espinosa.
D. Hemeterio García Monteavaro	Idem.	Calaberas de Abajo.
D. Juan del Valle.	Idem.	Calaberas de Arriba.
D. Evaristo Sarmiento.	Idem.	Caminayo.
D. Gregorio Herrero.	Ecónomo.	Canalejas.
D. Francisco García Perez.	Idem.	Carrizal.
D. Tomás Turienzo	Párroco.	Cebanico y la Riba.
D. Justo García de la Foz.	Idem.	Cegoñal.
D. Cecilio Tegerina.	Idem.	Cerezal y Prado.
D. Bernardino Fernandez,	Idem.	Corcos
D. Fidel Diez.	Idem.	El Otero de Valdetuejar.
D. Eugenio Rascon.	Idem.	Ferreras del Puerto.
D. José Manuel Gutierrez.	Ecónomo.	La Sota de Valderrueda.
D. Gregorio García.	Idem.	La Mata de Monteagudo.
D. Tomás Cimadevilla.	Administrador del Sant.	La Velilla.
D. Manuel Diez.	Párroco.	Muñecas y la Red.
D. Bernardino Martínez.	Idem.	Morgobejo.
D. Isidoro Fernandez.	Vicario del Párroco.	Idem.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Eusebio Melon.	Coadjutor.	Mondreganes.
D. Manuel Martínez.	Párroco.	Priero.
D. José Gonzalez.	Diácono Patrimonista.	Idem.
D. Fructuoso del Blanco.	Párroco.	Quintanilla de Almanza.
D. José Reyero.	Idem.	Renedo de Valdetnejar.
D. Facundo Rodríguez.	Idem.	Robledo de la Guzpeña.
D. Bartolomé Tegerina.	Idem.	S. Martín de Valdetnejar.
D. Antonio de Prado.	Idem jubilado.	San Tervás de la Vega.
Lic D. Remigio Gonzalez.	Idem.	Taranilla y Soto.
D. Lorenzo Martínez.	Ecónomo.	Tegerina.
D. Angel Fernandez.	Párroco.	Valcuende.
D. Santiago Alvarez.	Idem.	Valderrueda.
D. Esteban Fernandez.	Idem.	La Vega de Almanza.
D. Pedro Robledo.	Idem.	Villacorta.
D. Vicente Lombraña.	Idem.	Villa del Monte.
D. Donato García.	Idem.	Villamorisca.

ARCIPRESTAZGO DE ARGÜELLOS.

D. Pedro Orejas y Ordoñez.	Arcipreste y Párroco.	Cármenes y Almuzara.
D. José María Sanchez.	Párroco.	Arintero.
D. Tomás Gonzalez.	Ecónomo.	Canseco.
D. Geminiano García de Robles.	Párroco.	Cerulleda.
D. Esteban Gutierrez.	Idem.	Felmin y Valporquero.
D. Fernando Gonzalez.	Idem.	Golpejar y anejos.
D. Gregorio Gonzalez.	Idem.	Genicera.
D. Benito Ordoñez.	Capellan.	Idem (Valdeteja)
D. Atanasio Lopez y Ordoñez.	Patrimonista.	Idem. (Madrid)
D. Vicente Lopez y Ordoñez.	Párroco.	Gete.
D. Félix García.	Idem.	Getino.
D. Valentin de la Gala.	Idem.	La Braña.
D. Hilario Alvarez.	Idem.	Labandera.
D. Juan Alonso Reyero.	Idem.	Lugueros.
D. Ambrosio Gutierrez.	Idem.	Villafrea (En Llamazares)
D. Bernardo Saldaña.	Idem.	Millaró
D. Ramon Gutierrez.	Idem.	Piedrafita y Piornedo.
D. Francisco Velasco.	Idem.	Pontedo y anejo.
D. José Rodriguez.	Idem.	Redillera.
D. Gerónimo García Robles.	Ecónomo	Redipuertas.
D. Adriano Diez.	Idem.	Rodillazo y Tabanero.
D. Casimiro Guerra.	Idem.	Tolibia de Abajo.
D. Santos Andrés Rodriguez.	Idem.	Tolibia de Arriba.
D. Isidoro Bayon.	Idem.	Valverdin.
D. Antonio Pedro Robles.	Idem.	Villamanin y Fontun.
D. Julian de la Sierra.	Idem.	Villanueva de Pontedo.
D. Lucas Renedo Prieto.	Idem.	Villaverde de la Cuerna.

ARCIPRESTAZGO DE BOADILLA.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Francisco Pascual y Conde.	Arcipreste y Párroco.	Galleguillos.
D. Bartolomé Olmedo.	Capellan.	Idem.
D. Raimundo Torbado.	Exclaustrado.	Idem.
D. Victoriano Torbado.	Ecónomo, Despoblado de Valdelaguna.	Idem.
D. Andrés Moreno.	Párroco.	Arenillas de Valderaduey
D. Mariano Lopez.	Idem de Sta. María.	Boadilla.
D. José Sanchez.	Capellan.	Idem.
D. Nivardo Serrano.	Ecónomo del Salvador.	Idem.
D. Manuel Gomez.	Beneficiado.	Idem.
D. Mateo Humanes.	Patrimonista.	Idem.
D. Felipe Laso.	Párroco.	Escobar.
D. Gerónimo Gonzalez Godos.	Idem.	Grajal de Campos.
D. Mariano Balbuena.	Beneficiado.	Idem.
D. Fernando Godos.	Idem.	Idem.
D. Miguel Mota.	Capellan.	Idem.
D. Joaquin Castro.	Idem.	Idem.
D. Victoriano Huerta.	Exclaustrado.	Idem.
D. Julian Gonzalez Godos.	Patrimonista, Subdiácono	Idem.
D. Simon Diaz.	Párroco de San Miguel.	Melgar de Arriba.
D. Julian Garcia.	Ecónomo de Santiago.	Idem.
D. Dionisio Gonzalez.	Párroco del Salvador.	Melgar de Abajo.
D. Isidro del Pozo.	Idem de San Juan.	Idem.
D. Casimiro Luis.	Idem.	Riosequillo.
D. Félix Sanchez.	Idem.	San Nicolás del Camino.
Dr. D. Maturino Valencia.	Idem.	Santervás de Campos.
D. Dionisio de Prado.	Benefic.º de Fonteoyuelo.	Idem.
D. Bonifacio Flores y Borge.	Patrimonista, Subdiácono	Idem.
D. Vicente Hermoso.	Párroco.	Villacidaler.
D. Victor Dominguez.	Idem.	Villacreces.
D. Pedro Gonzalez.	Idem.	Zorita de la Loma.

ARCIPRESTAZGO DE CASTILFALÉ.

D. Nicolás Mateo Ezguerra.	Arcipreste y Párroco.	San Pedro Matanza.
D. Tomás Cadenas.	Ecónomo del Salvador.	Idem.
D. Baltasar Unzué.	Párroco.	Alcuetas.
D. Elías Carreño.	Idem.	Castilfalé.
D. Leonardo Ramirez.	Idem.	Quintanilla de los Oteros.
D. Bernardino Llorente.	Idem del Salvador.	Valdemora.
D. Salvador Ugidos.	Ecónomo, La Magdalena.	Idem.
D. Pedro Alva.	Párroco.	Valdesad de los Oteros.
D. Juan Manuel Garcia.	Ecónomo.	Valdespino Ceron.
D. Raimundo Montes.	Idem.	Villabraz y Fáfilas.
D. Buenaventura Montes.	Coadjutor.	Idem.
D. Juan Agustin de Soto.	Párroco.	Zalamillas.

ARCIPRESTAZGO DE CEA.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Manuel Fernandez..	Arcipreste y Párroco..	S. Pedro de Valderaduey.
D. Luis Rodriguez..	Párroco.	Arcayos.
D. Antonio Gomez..	Ecónomo	Bustillo de Cea.
D. Cesáreo García..	Párroco.	Banecidas.
D. Camilo Pascual .	Idem de Santa María..	Cea.
D. Francisco Bello..	Ecónomo de San Martín..	Idem.
Lic. D. Mariano de Juan Gu- tierrez	Patrimonista.	Cea (En el Escorial).
D. Francisco Revuelta	Párroco.	Celada de Cea.
D. Francisco Castaño..	Idem.	Castellanos.
D. Antonio Zapico .	Idem.	Castroañe.
D. Juan Antonio Gonzalez.	Idem.	Castromudarra.
D. Venancio Iglesias.	Idem.	Carbajal y Villazanzo.
D. José Villasur..	Idem.	Joara.
D. José Martín.	Idem Jubilado.	Mozos.
D. Félix Callado..	Coadjutor	Idem.
D. Antonio Rodríguez..	Párroco.	Renedo y Castrillo.
D. Domingo Martínez..	Idem.	Santa María del Monte.
D. Juan Martínez.	Idem.	Santa María del Río.
D. Francisco Arienza.	Idem.	San Martín de la Cueva.
D. Isidoro de Novoa.	Idem.	Sotillo de Cea.
D. Manuel Gago.	Vicario del Párroco.	Sahelices del Río.
D. Felipe Herrero	Párroco	Idem (En el Escorial).
D. Agustín Gómez Diez	Beneficiado.	S. Pedro de Valderaduey (en Cádiz)
D. José Diez..	Párroco.	Valdavidia.
D. Felipe Balbuena.	Idem	Valdescapa.
D. Isidro Diez.	Idem	Velilla de Valderaduey.
D. Ambrosio Diez.	Idem Jubilado.	Villacalabuey.
D. Florencio Rodríguez.	Coadjutor..	Idem
D. Julian Alvarez Rodriguez..	Párroco.	Villacerán.
D. Valeriano Rojo..	Ecónomo.	Villacintor.
D. Hilario de la Cuesta.	Párroco.	Villadiego.
D. Alejo Antonio García..	Idem.	Villalebrin.
D. Nicomedes Borge.	Idem.	Villamartin de D. Sancho.
D. Gregorio de la Fuente.	Idem.	Villamizar.
D. José Perez.	Idem Jubilado.	Villamol.
Lic. D. Rafael Carbajal.	Coadjutor.	Idem.
D. Servando Fernandez.	Párroco Jubilado.	Villaselán.
D. Francisco de Castro.	Coadjutor.	Idem.
D. Felipe Rubio	Párroco.	Villavelasco.
D. José María Mendez.	Idem.	Villaverde de Arcayos.
D. Gaspar Villafañe.	Beneficiado.	Idem.
D. Diego de Vega.	Párroco	Villalman.
D. Gregorio Caminero.	Idem.	Villambran.

ARCIPRESTAZGO DE CERVERA.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Tomás García Roiz.	Arcipreste y Párroco.	Cervera.
D. Faustino Barrera.	Beneficiado.	Idem.
D. Francisco Valdivielso.	Patrimonista de Sahagun	Idem.
D. Cesáreo Ibañez.	Párroco.	Arbejal.
D. Vicente Villanueva.	Idem.	Baños.
D. Felipe de Celis.	Idem.	Camasobres.
D. Bernardo Miera.	Ecónomo.	Colmenares.
D. Ceferino Martínez.	Párroco.	Debesa de Montejo.
D. Isidoro Cerezo.	Beneficiado.	Idem.
D. Francisco Montero.	Párroco.	Estalaya.
D. Manuel Barrio.	Idem.	Gamedo.
D. Pedro Velez.	Idem.	Liguerzana.
D. Gregorio García Quevedo.	Idem.	Lores.
D. Benito Llorente	Idem.	Los Llazos.
D. Pedro Gomez.	Ecónomo	Piedrasluengas.
D. Agustin Merino.	Párroco.	Rabanal de los Caballeros.
D. Juan Marcos.	Idem.	Rabanal de las Llantas.
D. Luis Mediavilla.	Idem.	Resoba.
D. Leonardo Sanchez.	Idem.	Ruesga.
D. Mateo Lombrana,	Idem.	S. Martín de los Herreros.
D. Fernando Mediavilla	Idem.	Santibañez de Resoba,
D. Victoriano Morante.	Idem.	Tremaya.
D. Matias Perez.	Idem.	Triollo
D. Francisco García Ledantes.	Idem.	Valsadornil
D. Eusebio Rojo.	Idem.	Vado.
D. Pedro Crespo.	Idem.	Ventanilla.
D. Pedro Vielva Gomez.	Idem.	Verdeña.
D. José García Rodríguez.	Ecónomo	Vidrieros.
D. Manuel de las Heras.	Idem.	Villanueva de Bañes.

ARCIPRESTAZGO DE CISNEROS.

D. Manuel Plaza.	Arcipreste y Párroco de Santa María.	Villada.
D. Santiago Martínez.	Beneficiado de idem.	Idem.
D. Juan Cuevas.	Idem de idem.	Idem.
D. Fulgencio Palmero.	Párroco de San Fructuoso	Idem.
D. Manuel Palmero.	Beneficiado.	Idem.
D. Simeon Palmero.	Patrimonista.	Idem.
D. Juan Antonio Ribera.	Idem.	Idem.
D. Antonio Allende.	Párroco de Santiago.	Abastas.
D. Nicolás María de la Hoz.	Idem del Salvador.	Idem.
D. Pedro Montañes.	Ecónomo.	Abastillas.
D. Lorenzo Ibañez.	Párroco.	Añoza.
D. Valentin Santiago.	Capellan.	Idem.
D. Blas García.	Párroco.	Arroyo.
D. Julian Iglesias.	Vicario.	Idem.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Gerónimo Alonso.	Beneficiado.	Villalon.
D. José Quintanilla.	Párroco.	Poblacion de Arroyo.
D. Blas García.	Idem.	Arroyo.
D. Julian Iglesias.	Vicario del Párroco.	Idem.
D. Valentin de Santiago.	Párroco.	Terradillos.
D. Federico Reyero.	Idem.	S. Martin de la Fuente.
D. Inocencio Gomez.	Idem.	Vilatima.
D. Cirilo Lorenzo.	Vicario.	Villemar.
D. Toribio Rodriguez.	Párroco.	Villelga.
D. Braulio Martinez.	Idem.	Pozuelos del Rey.
D. Santiago Martinez.	Beneficiado de Sta. María.	Villada.
D. Juan Cuevas.	Idem sirviente idem.	Idem.
D. Fulgencio Palmero.	Párroco de S. Fructuoso.	Idem.
D. Manuel Palmero.	Beneficiado.	Idem.
D. Simeon Palmero.	Patrimonista.	Idem.
D. Pedro Moutanés.	Idem Diácono.	Idem.

ARCIPRESTAZGO DE CURUEÑO DE ABAJO.

D. Leandro Gonzalez.	Arcipreste y Párroco.	Cerezales.
D. Ambrosio Alonso.	Ecónomo.	Barrillos de Curueño.
D. Isidoro Lopez.	Párroco jubilado.	Barrio de Ambasaguas.
D. Pedro de la Iglesia.	Coadjutor.	Idem.
D. Francisco Gonzalez.	Ecónomo.	Barrio de Nuestra Señora.
D. Gregorio Diez.	Párroco.	Castrillo de Porma.
D. Baltasar Sanchez.	Idem.	Carbajosa.
D. Martin Ferreras.	Ecónomo.	Castro de la Sobarrriba.
D. Estanislao Callejas.	Párroco.	S. Cipriano del Condado.
D. Angel Gonzalez.	Idem.	Santa Colomba.
D. José Carbajal.	Idem.	Dévesa de Curueño.
D. Marcelo Robles.	Idem.	Gallegos.
D. Laureano Moreno.	Ecónomo.	Santa María del Monte.
D. Miguel Garcia Diez.	Párroco.	Santovénia del Monte.
D. Narciso Aller.	Idem.	Valduviego.
D. Gerónimo Corral.	Idem.	Vegas del Condado.
D. Fernando Diez Miranda.	Idem.	San Vicente y Cañizal.
D. Benito Fernandez Provecho.	Idem.	Villaburbula.
D. Vicente Alvarez.	Idem.	Villafeliz.
D. Francisco Reyero.	Idem.	Villafruela del Condado.
D. Salvador Juarez.	Idem.	Villamayor y Represa.
D. Julian Gonzalez Robles.	Idem.	Villanueva del Condado.
D. Andrés de Robles.	Idem.	Villarratél.
D. Matias Gutierrez.	Idem.	Villimer.
D. Pedro Gonzalez.	Párroco jubilado.	La Velilla y Anejos en
D. Antonio Sanchez.	Coadjutor.	Ambasaguas.
D. Tomás Gonzalez.	Capellan de la Milla del Rio.	Idem.



NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
ARCIPRESTAZGO DE CURUEÑO DE ARRIBA.		
D. Pedro Gonzalez..	Arcipreste y Párroco.	La Mata de Curueño.
D. Genaro Rodriguez..	Párroco.	Abiados y Campohermoso
D. Francisco Moran.	Idem.	Correcillas.
D. Antonio de la Cuesta..	Idem.	La Candana.
D. Ambrosio Moran.	Idem.	Nocedo y Montuerto.
D. Manuel Alonso..	Idem.	Pardesivil.
D. Gregorio Alegre.	Idem.	Sopeña.
D. Joaquin Barreñada.	Idem.	La Vecilla.
D. Eugenio Reyero.	Idem.	Valdepiélago y Anejo.
D. Antonio Valero.	Idem.	Valdorria.
D. Marcelo Osorio..	Idem.	Valverde de Curueño.
D. Pedro Gonzalez Canseco..	Idem.	Valdeteja.
D. Tomás Gonzalez Gonzalez.	Diácono Patrimonista.	Valdepiélago.

ARCIPRESTAZGO DE LIÉBANA.

Lic. D. Pedro José García.	Arcipreste y Párroco.	Pesaguero.
D. José Diez Carabes..	Párroco jubilado.	Aniezo.
D. Victoriano Lamadrid..	Coadjutor.	Idem.
D. José Noriega.	Párroco.	Argüebanes y Tanarrio.
D. Isidro Salceda.	Idem.	Armaño.
D. Matías Lombrana.	Idem.	Abellanedo.
D. Andrés Garrido..	Idem.	San Andrés de Liébana.
D. Santos Gutierrez.	Idem.	Bada y Poyayo.
D. Santiago Campo.	Ecónomo.	Baró.
D. Vicente de la Fuente.	Párroco.	Barreda.
D. José Larín.	Idem.	Barrio.
D. Pio de Cos.	Idem.	Beges.
D. Francisco Mediavilla..	Idem.	Bejo y Dobarganes.
D. Rafael Berdeja.	Idem.	Bendejo.
D. Manuel Antolin Fernandez.	Idem.	Bores.
D. Juan Antonio Gutierrez..	Idem.	Buyezo y Lameo.
D. Ignacio Rodriguez Cosgaya	Idem.	Cahecho.
D. Manuel de la Fuente..	Idem.	Cabazon.
D. Vicente Gonzalez Salceda.	Idem.	Caloca.
D. Mariano Gonzalez Cotera.	Ecónomo.	Cambarco.
D. José Alejandro de la Lama.	Párroco.	Campollo.
D. Vicente Lopez.	Párroco electo y Ecón.	Cobeña.
D. Celestino Bustamante.	Idem.	Colio.
D. Lino Gomez de la Torre..	Idem.	Cosgaya.
D. José del Blanco..	Idem.	Dobres.
D. Guillermo de las Cuevas..	Idem.	Enterrias y Toranzo.
D. Niceto Rodriguez Cosgaya..	Idem.	Espinama.
D. Pascual Estrada.	Idem.	Frama.
D. Ramon María de Celis.	Idem.	Los Cos y Hevas.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Domingo Floranes..	Párroco..	Lebeña.
D. Pedro Lerin Calvo.	Idem..	Ledantes.
D. José Bedoya..	Capellán..	(En Ojedo.)
D. Mariano Gomez..	Párroco..	Lerones.
D. Vicente Rodríguez.	Idem..	Lomeña.
D. Juan Alcalde..	Idem..	Lonsy Brez.
D. Juan Domingo Lamadrid.	Idem..	Lurienzo.
D. Lucas Laso..	Idem jubilado.	Llaves y Vallejo.
D. Torcuato Fernandez.	Coadjutor.	Idem.
D. Vicente Estrada.	Párroco.	Mogrobejo.
D. Ramon Bulnes.	Idem..	Pembes.
D. Gregorio Noriega.	Idem..	Pendes.
D. Antonino Bulnes.	Idem..	Perrozo.
D. Felipe Diez.	Ecónomo.	Piasca.
Dr. D. Tomás de Soberon.	Párroco.	Potes.
D. Miguel de los Santos Cuevas.	Beneficiado.	Idem.
D. Andrés Merino.	Capellán de Cervera.	Idem.
D. Manuel Bustamante.	Patrimonista de..	Potes. (En el Escorial.)
D. Juan Gomez Bedoya.	Párroco.	San Sebastian.
D. Quintin Gutierrez.	Idem..	Tama.
D. Genaro Campillo.	Idem..	Tollo.
D. Daniel Bárcena..	Idem..	Santo Toribio.
Lic. D. José Bulnes.	Idem..	Tudes.
D. Eloy Alonso de la Bárcena.	Idem..	Torices.
D. Manuel de las Cuevas.	Idem..	Turieno.
D. José Gutierrez Terán.	Patrimonista y Capellán.	Cabezón.
D. Marcos Martínez.	Párroco jubilado.	Vega (La).
D. Vicente García.	Coadjutor.	Idem.
D. Gregorio García de la Foz.	Idem..	Valmeo.
D. Atanasio García Guadiana.	Idem..	Valdeprado y Cueya.
D. Francisco del Corral.	Idem..	Villaverde.

ARCIPRESTAZGO DE LILLO Y PEÑAMIAN.

D. Antonio Suarez.	Arcipreste y Párroco..	Lillo.
D. Lorenzo del Pozo.	Párroco jubilado.	Armada y Orones.
D. Francisco Fernandez.	Coadjutor.	Idem.
D. Diego Alonso de Caso..	Párroco.	Cofñal.
D. Narciso Alvarez.	Idem..	Campillo y Quintanilla.
D. Lorenzo Frias.	Idem..	Camposolillo.
D. Matías Fernandez.	Idem..	Ferreras.
D. Manuel Muñiz.	Idem..	Isoba.
D. Manuel Gonzalez.	Idem..	Lodares.
D. Joaquin Gonzalez Villarroel.	Idem..	Pallide.
D. Anselmo Arias.	Idem..	Redipollos.
D. Antonio Rodriguez..	Idem..	Reyero.
D. Francisco de Castro.	Ecónomo.	Rucayo.
D. Pedro Fernandez.	Párroco.	Solle.

NOMBRES	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Manuel Mediavilla.	Párroco.	Utrero
D. Matías Fernandez.	Idem de.	Ferreras
	Ecónomo de.	Valdehuesa
D. Francisco Javares.	Párroco.	Vegamian
D. Gregorio Fernandez	Ecónomo	Miego y Primajas
D. Felix Gonzalez	Patrimonista	Lodares. (En el Escorial)

ARCIPRESTAZGO DE LAS MATAS.

D. Marcelino Chicarro Linacero.	Arcipreste y Párroco.	Villamarco.
D. Clemente García.	Párroco.	Bercianos del Camino.
D. Miguel Alvarez.	Ecónomo.	Burgo Ranero (El).
D. Felipe Anton.	Párroco.	Calzadilla de Hermanillos
D. Gregorio de la Mata.	Idem, jubilado.	Castrotierra.
D. Roque Fidalgo.	Coadjutor.	Idem.
D. Isidro Llamazares.	Párroco.	Castrovega.
D. Tomás Perez.	Ecónomo y Beneficiado.	Gordaliza del Pino.
D. Luis Marcos.	Párroco.	Grajalejo.
D. Angel Blanco.	Vicario.	Idem.
D. Antonio Buron.	Párroco.	Grañeras (Las).
D. Braulio AVECILLA.	Idem.	Joarilla.
D. Bruno Carpiro.	Idem.	Matallana.
D. Benito Sanchez.	Idem.	San Miguel de Montañan.
D. Juan Manuel Martinez.	Idem.	Santa Cristina de Valma-
D. Balbino de Santiago Busta-	Idem.	drigal.
mante.		Valdespino Baca.
D. José Gonzalez Peña.	Idem.	Vallecillo.
D. Juan Alaez.	Idem.	Villamoratiel.
D. Juan Manuel Ruesga.	Idem.	Villamuñio.
D. Sebastian Rodriguez.	Idem.	Villeza.

ARCIPRESTAZGO DE LOMA DE SALDAÑA.

D. Agustin Primo y Nieto.	Arcipreste y Párroco.	Pino del Rio.
D. Francisco Ayuela.	Ecónomo.	Celadilla del Rio.
D. Andrés Gonzalez.	Párroco.	Carbonera.
D. Eusebio Monedero.	Idem.	Fresno del Rio.
D. Domingo de la Calle.	Idem.	Itero-Seco.
D. Felix Ortega.	Idem.	Membrillar.
D. Mariano de la Hoz.	Idem.	Portillejo.
D. Santiago Manrique.	Idem.	Quintanilla de Onsoña.
D. Eusebio Sastre.	Ecónomo.	Renedo del Monte.
D. Juan Rodriguez Puebla	Párroco.	Relea.
ic. D. Francisco Rodriguez		Saldaña.
Cosgaya.	Idem: San Pedro.	Idem.
D. Cándido Martinez.	Idem: San Miguel.	Idem.
D. Pedro Hernandez.	Capellan.	Idem.
D. Victoriano Montero.	Idem de Nuestra Señora	Idem.
	del Valle.	

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Buenaventura Gonzalez.	Capellan de Nuestra Señora de las Victorias.	Saldaña.
D. Ecequiel Marcos.	Párroco.	La Serna.
D. Leon Medina.	Beneficiado.	Idem.
D. Pedro Aparicio.	Ecónomo.	Valcavadiño.
D. Gerónimo Merino.	Párroco.	Valenoso.
D. Angel Gutierrez.	Idem.	Vega de Doña Olimpa.
D. Ildefonso Alonso.	Idem.	Velillas del Duque.
D. Ponciano de Leon.	Ecónomo.	Villafrauel.
D. Mariano de Leon.	Párroco.	Villasur.
D. Francisco Grajal.	Idem.	Villalafuente.
D. Manuel Cuadrado.	Idem.	Villaproviano.
D. Timoteo Díez Rodrigo.	Idem.	Villantodrigo.
D. Manuel Gonzalez.	Idem.	Villarmienzo.
D. Fernando de Medina.	Idem.	Villorquite.
D. Donato Rodriguez.	Idem.	Villota del Duque.

ARCIPRESTAZGO DE MANSILLA DE LAS MULAS.

D. Valentín Cayon.	Arcipreste y Párroco de Santa María.	Mansilla de las Mulas.
D. Lázaro Blanco.	Párroco.	La Aldea del Puente.
D. Indalecio Ferreras.	Idem.	Luengos.
D. Benito Zorita Arias.	Beneficiado y Ecónomo.	San Martin de Mansilla.
D. Juan Sacristan.	Idem del Cabildo.	Idem.
D. Francisco Díez Bazan.	Sirviente de idem.	Idem.
D. Modesto Santos.	Ecónomo.	Mansilla Mayor.
D. Benito Lopez.	Párroco.	Matadeon de los Oteros.
D. Vicente Soberon.	Beneficiado.	Idem.
D. Angel Pernia.	Ecónomo.	Roderos.
D. Álvaro Rodriguez.	Párroco.	Reliegos.
D. Manuel Gonzalez Prada.	Idem.	S. Roman de los Oteros.
D. Angel Quijada.	Idem.	S. Miguel de Escalada.
D. Vicente Fernandez Sotillo.	Idem.	Santas Martas.
D. Ambrosio Alonso.	Vicario.	Idem.
D. Lorenzo Sandoval.	Párroco.	Saelices del Payuelo.
D. Ramiro José Robles.	Idem.	Valle de Mansilla.
D. Isidoro Ugalde.	Idem.	Vega de los Arboles.
D. Mariano Pozo.	Idem.	Villacontilde.
D. Isidoro Sangrador.	Idem.	Villafalé.
D. Juan Antonio Alvarez.	Idem.	Villalquite.
D. Isidro Tascon.	Idem.	Villamoros de Mansilla.
D. Juan Rodriguez Mediavilla.	Idem.	Villarroañe.
D. Manuel Villafañe.	Ecónomo.	Villasabariego.
D. Vicente Cureses.	Párroco.	Villaverde de Sandoval.
D. Blas Corral.	Idem.	Villiguer.
D. Ambrosio Barredo.	Idem.	Villomar.
D. Froilán Ruiz.	Idem.	Villamondrin.
D. José Crespo.	Idem.	Villacelama.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
ARCIPRESTAZGO DE MAYORGA.		
D. Bernardo Alonso Vallejo..	Arcipreste y Párroco de Santa María la Plaza.	Mayorga.
Lic. D. Francisco Bausela Calderon.	Párroco de Sta. Marina de	Idem.
D. Francisco Diez.	Idem: de Santiago de.	Idem.
D. Aniceto Martinez.	Idem: del Salvador de.	Idem.
D. Juan Aparicio.	Idem: de Sta. María de Arbas de.	Idem.
D. Angel de Elera.	Ben.º y Ecón.º de S. Juan.	Idem.
D. Toribio Fernandez Calzado.	Idem: del Cabildo.	Idem.
D. Juan Antonio Robles.	Idem.	Idem.
D. Santiago Rodriguez Saldaña.	Capellan y Administrador del Hospital de.	Idem.
D. José Muñiz Prada.	Idem: de las Religiosas de	Idem.
D. Juan Carrera.	Idem y catedrático de la Latinidad de.	Idem.
D. Lope Rebaque.	Patrimonista.	Idem.
D. Andrés de Cela.	Idem.	Idem.
D. Antonio Marcos.	Párroco.	Alvires.
D. Cándido Rodriguez.	Idem.	Castrobol.
D. Francisco Rodriguez Sevillano.	Patrimonista.	Idem.
D. Julian Melon.	Párroco.	Izagre.
D. Inocencio Bolado.	Idem.	Monasterio de Vega.
D. Valentin Gago.	Patrimonista.	Idem.
D. Alejandro Dominguez.	Capellan.	Idem de las religiosas.
D. Francisco Solturas.	Ecónomo.	Saelices de Mayorga.
D. Pablo Lorenzo Abril.	Párroco.	Valverde Enrique.
D. Pablo Gonzalez.	Idem.	Valdemorilla.
D. Pedro de la Vega y Silva.	Idem de Santa María.	Villagrà (hoy la Union).
D. Valentin Pastor.	Idem de San Pedro.	Idem.
D. Agapito Soba.	Idem de la Magdalena.	Idem.
D. Joaquin Casasola.	Idem de S. Justo y Pastor	Villar de Ronces-Valles.
D. Julian Prieto.	Patrimonista.	Idem.
D. Agustin Alonso.	Párroco de Sta. María de	Vecilla de Valderaduey.
D. Policarpo Diez.	Idem de San Miguel de.	Idem.
D. Antonio Balbuena.	Diácono, Patrimonista de	Idem.
D. Ignacio Rodriguez.	Párroco de Sta. María de	Villavicencio de los Caballeros.
D. Juan Fernandez.	Idem de San Pelayo.	Idem.
D. Feliciano de Santiago.	Idem de San Pedro.	Idem.
D. Vicente Cisneros.	Ecónomo de Santa María	Urones.
D. Fulgencio Fernandez.	Idem del Salvador.	Idem.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
ARCIPRESTAZGO DE OTEROS DEL REY.		
D. Marcelo Perez Bartolomé.	Arcipreste y Párroco de.	Palanquinos.
D. Luis Fernandez.	Párroco.	Cabrereros del Rio.
D. Agustin Hurtado.	Idem.	Campo junto a Villavidel.
D. Lucas Fuentes.	Idem.	Corbillos de los Oteros.
D. Patricio Gomez.	Idem.	Cubillas de los Oteros.
D. Isidoro Rodriguez.	Idem.	Fontanil de idem.
D. Francisco Selva Rodriguez.	Idem de San Miguel.	Fresno de la Vega.
D. Angel Garrido.	Idem de San Andrés.	Idem.
D. Patricio Florez.	Idem.	Fuentes de los Oteros.
D. Francisco José Rey.	Idem.	Gigosos.
D. Francisco Coque.	Idem.	Gusendos de los Oteros.
D. Simon Simál.	Idem.	Jabares de idem.
D. Nicolás Ferreras.	Idem.	San Justo de idem.
D. Juan Cardo.	Idem.	Malillos.
D. Melchor Garcia.	Ecónomo.	Sta. Maria de los Oteros.
D. Julian Marcos.	Párroco.	Morilla.
D. Alejandro Rodriguez.	Idem.	Nava de los Oteros.
D. Blás Ordoñez.	Idem.	Pajares de idem.
D. Adriano Sánchez.	Idem.	San Pedro de idem.
D. Fulgencio Alonso.	Idem.	Pobladura de idem.
D. Martin Diaz.	Idem.	Rebollar de idem.
D. Juan Reguero.	Idem.	Villanueva de las Manzanas, y anejo Riego.
D. Nicolás Pardo.	Idem.	Velilla de los Oteros.
D. Mateo Bayon.	Idem.	Villavidel.

ARCIPRESTAZGO DE SAN MIGUEL DEL CAMINO:

D. Simon Gonzalez.	Arcipreste y Párroco.	Villavalter.
D. Saturnino Perez.	Párroco.	Abelgas.
D. Julian Gonzalez.	Idem.	Antimio de Arriba.
D. Isidoro Robles y Castro.	Idem.	Armunia.
D. Pascual Fierro (impedido).	Idem.	Azadinos.
D. Juan Antonio Alvarez.	Vicario.	Idem.
D. Gregorio Diez.	Párroco.	S. Andrés del Rabanedo.
D. Angel Alvarez.	Idem.	Benllera.
D. Benito Ponga Alvarado.	Idem.	Campo y Santivañez.
D. Pedro Fernandez.	Idem.	Celadilla.
D. Bonifacio Martin.	Ecónomo.	Chozas de Abajo.
D. Isidro Segundo Ferreras.	Idem.	Chozas de Arriba.
D. Prudencio Alonso.	Párroco jubilado.	Cuadros. (Leon.)
D. Pedro Santos.	Coadjutor.	Idem.
D. Diego Fernandez.	Párroco.	Ferral.
D. Andrés Guerra Moran.	Idem.	Fogedo del Páramo.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Manuel Diez.	Párroco.	Fresno del Camino.
D. Marcial Castañón.	Admin. ^{dor} del Santuario.	Idem.
D. Ignacio Gonzalez.	Capellan Penitenciario.	Idem.
D. Angel Diez Ordás.	Párroco.	Lorenzana.
D. Manuel Gutierrez.	Idem.	Llanos de Alva.
D. Francisco Javier Garcia.	Idem.	La Milla del Rio.
D. Laureano Aparicio.	Coadjutor.	Idem.
D. Tomás Gonzalez.	Capellan.	Idem. (En Cerezales.)
D. Pedro Suarez.	Párroco (impedido).	Montejos.
D. Santiago Soto Blanco.	Vicario.	Idem.
D. Guillermo Alvarez.	Párroco.	Mezondiga.
D. Manuel Nicolás.	Idem.	San Miguel del Camino.
D. Agapito Fidalgo.	Idem.	Oncina y anejo.
D. Manuel del Pozo.	Idem.	La Aldea.
D. Ignacio Laiz.	Capellan de Religiosas de	Oteruelo.
D. Pedro Diez Canseco.	Párroco.	Otero de las Dueñas.
D. Valentin Salom.	Idem.	Pobladura de Bernesga.
D. Lucas Marcos.	Idem.	Quintana de Raneros.
D. Fernando Mendez.	Idem.	Rivaseca y Santovenia.
D. Hilario Garcia.	Idem.	Robledo de la Valduncina.
D. Miguel Molina.	Idem.	Santiago de las Villas.
D. Valeriano Alonso Getino.	Idem.	Sariegos.
D. Donato Cubillas.	Idem.	Trobajo del Camino.
D. Gerónimo Sierra.	Idem.	Trobajo del Cerecedo.
D. Juan de Dios Fernandez.	Idem.	Valverde del Camino.
D. Juan Suarez Rabanal.	Idem.	Velilla de la Reina.
D. José Marcos.	Beneficiado de Velilla.	Onzonilla y anejos.
D. Francisco Diez.	Párroco.	Sta. Marina del Rey (Astorga.)
D. José Montes.	Idem.	Villadangos.
D. Santiago Martinez.	Idem.	Villacedré.
D. José Vidal.	Idem.	Villanueva del Carnero.
D. Vicente Gonzalez Villarroel.	Idem.	Villar de Mazarife.
		Villecha.

ARCIPRESTAZGO DE SAN ROMAN DE ENTREPEÑAS.

D. Felipe de la Calle.	Arcipreste y Párroco.	Respenda.
D. Leandro de la Fuente.	Párroco.	Aviñante.
D. Andrés Pelaez.	Idem.	Baños.
D. Marcos Labrador.	Idem.	Barajores.
D. Francisco Herrero.	Idem.	Congosto.
D. Diego Alonso.	Idem.	Cornon.
D. Leonardo de Vega.	Idem.	Cornoncillo.
D. Felipe Martin.	Idem.	Cuernos.
D. Juan Fernandez.	Idem.	Fontecha de la Peña.
D. Pablo de Mier.	Idem electo y Ecónomo.	Intorcisa.
D. Bernardino Presa.	Párroco.	Las Eras.
D. Antonio Alvarez Miranda.	Idem.	Mantinos.
D. Eugenio Martin.	Idem.	Muñeca.

ARCIPRESTAZGO DE SAN ROMAN DE ENTREPEÑAS.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Felipe de la Calle.	Arcipreste y Párroco de.	Respenda.
D. Leandro de la Fuente.	Párroco.	Aviñante.
D. Andrés Pelaez.	Idem.	Baños.
D. Marcos Labrador.	Idem.	Barajores.
D. Marcos Villalva.	Idem.	Cardaño de Arriba.
D. Francisco Herrero.	Idem.	Congosto.
D. Diego Alonso.	Idem.	Cornon.
D. Leonardo de Vega.	Idem.	Cornoncillo.
D. Santiago Tejedor.	Ecónomo.	Cuerno.
D. Juan Fernandez.	Párroco.	Fontecha.
D. Bernardino Presa.	Idem.	Las Heras.
D. Antonio Alvarez.	Idem.	Mantinos.
B. Eugenio Martin.	Idem.	Muñeca.
D. Julian Alvarez.	Idem.	Otero de Guardo.
D. Castor Martin.	Ecónomo.	Pino de Viduerna.
D. Félix Martin.	Párroco.	Rios-Menudos.
D. Miguel Rodriguez.	Idem.	Santibañez.
D. José Ramos.	Idem.	Tarilonte.
D. Agustin Diez.	Idem.	Valcobero.
D. Martin Diez.	Idem.	Valsurbio.
D. Pedro de la Calle.	Idem.	Vega de Riacos.
D. Lorenzo Ibañez.	Idem.	Velilla de Guardo.
D. José Santiago Diez.	Beneficiado.	Idem.
D. Timoteo Cabezon.	Vicario.	Velilla de Tarilonte.
D. Benito Velez.	Párroco.	Viduerna.
D. José Zumaque.	Idem.	Villafria.
D. Isidoro Martin.	Idem.	Villaveto.
D. Antonio de la Torre.	Idem.	Villalva.
D. Ignacio Caloca.	Idem.	Villaoliva.
D. Leonardo Martin.	Idem.	Villanueva de Arriba.
D. Lorenzo Mancebo.	Idem.	Villanueva de Abajo.
D. Nicolas Herrero.	Subdiácono Patrimonista	Idem (En el Escorial).
D. Pedro Perez Cillanueva.	Párroco.	Villaverde.
D. Pablo Mier.	Idem.	Intorcisa.

ARCIPRESTAZGO DE RIBESCA.

D. Gerónimo Gonzalez Gala.	Arcipreste y Párroco.	Valle de las Casas.
D. José Fernandez.	Párroco.	Aleje y Villayandre.
D. Cristóbal Ibañez.	Vicario.	Idem.
D. Eugenio Blanco.	Idem.	Alejico.
D. Cayetano Paniagua.	Párroco jubilado.	Cistierna y Quintana.
D. Cosme Anton.	Coadjutor.	Idem.
D. Gregorio Ferreras.	Párroco.	Cubillas de Rueda.
D. Gerónimo Perez.	Idem jubilado.	Fuentes de Peñacorada.
D. Estéban Tegerina.	Coadjutor.	Idem.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Benito Escanciano..	Párroco.	La Llama.
D. José Maraña.	Idem.	Llamas de Rueda.
D. Estéban Martínez..	Idem.	Modino.
D. Lucio Fernandez.	Idem.	Orejo de la Peña.
D. Felipe Medina.	Idem.	Santa Olaja de la Accion
D. Bernardo Igelmo.	Idem.	Santa Olaja de la Barga.
D. Manuel Villafañe.	Idem.	Palacio de Rueda.
D. Angel Compadre.	Idem.	Pesquera.
D. Nicanor Barrientos.	Idem.	Quintanas de Rueda.
D. Luis Moreno.	Idem.	Quintana del Monte.
D. Nicolas Lopez.	Idem.	Quintanilla de Rueda.
D. Bernardo Gonzalez.	Idem.	Sabero.
D. Marcelino Balbuena	Idem.	Sahechores.
D. Santiago Rodriguez	Ecónomo.	Sorriba.
D. Plácido Fernandez.	Subdiácono.	Idem.
D. Diego Garcia.	Párroco.	Valdepolo.
D. Gregorio Garcia Bances.	Idem.	Valmartino
D. Lorenzo Alonso.	Idem.	Vega de Monasterio.
D. Tomás Suarez.	Idem.	Vidanes.
D. Juan Díez.	Idem.	Villahibiera.
D. Adriano Nicolas.	Idem.	Villaverde y su anejo Her- reros.
D. Matias Llamazares..	Idem.	Villapadierna.
D. Pedro Gonzalez Ordás.	Idem.	Yugueros.

ARCIPRESTAZGO DE RUEDA DE ABAJO.

D. Tomas Gonzalez Castañon.	Arcipreste y Párroco..	Carbajal de Rueda.
D. Braulio Urdiales.	Párroco.	Casasola.
D. Alejo Saenz.	Idem.	Cifuentes.
D. Francisco del Valle.	Idem.	Garfin.
D. Martin Rodriguez.	Idem.	Gradefes.
D. Calisto Gonzalez.	Capellan de las Religiosas	Idem.
D. Manuel Alaez.	Párroco.	Palacio de Valdellorma.
D. Mateo Bayon.	Idem.	S. Pedro de Foncollada.
D. Nicolas Rodriguez..	Idem.	Nava de los Caballeros.
D. José Pertejo..	Idem.	Rueda del Almirante.
D. Pedro Rodriguez.	Idem.	Santibañez de Rueda.
D. Adriano Moran.	Idem.	San Bartolomé de id.
D. Gregorio de la Varga.	Idem.	Valdealcon.
D. Lorenzo Pastrana.	Idem.	Valdealiso.
D. Luis Fernandez.	Idem.	Valporquero.
D. Manuel Puga.	Idem.	Villanófar.

ARCIPRESTAZGO DE RUEDA DE ARRIBA.

D. Felipe Lopez.	Arcipreste y Párroco.	La Mata de la Riva.
D. Carlos Fernandez.	Párroco.	Adrados.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Manuel Ferreras.. . . .	Párroco.. . . .	Barrillos de la Cisa.
D. Felipe Lopez.	Ecónomo.. . . .	Barrio de las Ollas.
D. Francisco Lopez.	Párroco.. . . .	Bodas y Veneros (Las)
D. Isidoro Mateo Rodriguez.. . . .	Idem.. . . .	Boñar.
D. Ramon Llamazares	Coadjutor.. . . .	Idem.
D. Símon Lopez	Párroco.. . . .	Cerezedo.
D. José Fernandez.	Idem.. . . .	Colle.
D. Francisco Llamera.	Idem.. . . .	Debesa de Boñar.
D. Pedro Rodriguez.. . . .	Capellan.. . . .	Idem.
D. Bernardo Puente Alonso.. . . .	Párroco.. . . .	Ercina (La)
D. Antonio Quirós.	Idem.. . . .	Felechias.
D. Ponciano Alvarez.	Idem.. . . .	Fresnedo y La Serna.
D. Faustino de Caso.. . . .	Idem.. . . .	Grandoso.
D. Manuel Antonio Muslera.. . . .	Idem.. . . .	Lugan.
D. Manuel Martinez.. . . .	Idem.. . . .	Llamera.
D. Eduardo Panizo.	Idem.. . . .	Oceja.
D. Pedro Llamazares.	Idem.. . . .	Olleros y Sotillo.
D. Manuel Martinez.. . . .	Idem.. . . .	Oville.
D. Segundo Diez.. . . .	Idem.. . . .	Sahelices.
D. Isidoro Fernandez.. . . .	Idem.. . . .	Sobrepeña.
D. Pedro Gonzalez.	Idem.. . . .	Valdecastillo.
D. José Gonzalez.. . . .	Idem.. . . .	Vegaquemada.
D. Inocencio Alonso.. . . .	Idem.. . . .	Vozmediano.
D. Celestino Lopez.. . . .	Idem.. . . .	Voznuevo.

ARCIPRESTAZGO DE LA SOBARRIBA.

D. Nicolas Salceda y Estrada.. . . .	Arcipreste y Párroco.. . . .	San Felismo y Paradilla.
D. Nicolas Rodriguez	Vicario.. . . .	Idem.
D. Santiago Ruiz Linares.	Párroco.. . . .	Alija de la Rivera.
D. Matias de Castro.. . . .	Idem.. . . .	Arcahueja y Villacete.
D. Angel Muñoz.	Idem.. . . .	Canaleja y Castrillino.
D. Francisco Brizuela.. . . .	Idem.. . . .	Castrillo y Marialba.
D. Eusebio Perez.	Idem.. . . .	Corbillos y Valdelafuente
D. Martin Ferreras.	Idem.. . . .	Golpejar.
D. Valentin Robles.	Idem.. . . .	Mancilleros y San Justo.
D. Bonifacio Torres.. . . .	Idem.. . . .	Navafria.
D. José Rebollo.	Idem.. . . .	Santa Olaja de la Rivera.
D. Miguel Sanchez.	Idem jubilado.. . . .	Santib.º de Porma (Leon)
D. Gerónimo Llamazares.. . . .	Coadjutor.. . . .	Idem.
D. Narciso Rivero.	Ecónomo.. . . .	Secos de Porma.
D. Ferrnando Lunar.. . . .	Párroco jubilado.. . . .	Solanilla y Villalboñe (Leon)
D. Mannel Osorio.	Coadjutor.. . . .	Idem.
D. Gregorio Garcia.. . . .	Párroco.. . . .	Tendal.
D. Gabriel Alvarez.	Idem.. . . .	Toldanos.
D. Juan Pablo Garcia	Idem.. . . .	Valdefresno.
D. Gregorio Valcarce	Idem.. . . .	Valdesogos (Los)

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Andrés Gonzalez.	Párroco	Villacil.
D. Lorenzo Alaiz.	Exclaustrado	Idem
D. Ignacio Gutierrez.	Párroco.	Villamoros de las Re- gueras.
D. Valentin Gago.	Ecónomo.	Villaobispo.
D. Tomás Zapico.	Párroco.	Villarente.
D. Hilario Castaño.	Idem.	Villarodrigo.
D. Alejandro Rodríguez.	Idem.	Villaseca.
D. Antonio Marcos Escapa.	Idem.	Villaturiel y Marne.
D. Ambrosio Castaño	Idem.	Villavente.

ARCIPRESTAZGO DE TORIO.

D. José Luis Moñan.	Arcipreste y Párroco.	Riosequino de Torio.
D. Esteban de la Torre	Párroco.	Brugos y Rabanal.
D. Francisco Blanco.	Idem.	Cabanillas.
D. Joaquin Viñuela.	Idem.	Candanedo de Fenar.
D. Cayetano Inocente Ramos.	Idem.	Carbajal de la Legua.
D. Federico Barte.	Idem.	Coladilla y Vegacervera.
D. Bernabé Lopez.	Idem. electo.	San Felíz de Torío.
D. Leandro Diez.	Idem.	Fontanos y la Flecha.
D. Isidoro Alvarez Villarroel.	Idem.	Garrafe.
D. Vicente Castaño.	Ecónomo	Manzaneda de Torío.
D. Luis Ordoñez.	Párroco.	Naredo, Solana, y Ro- bledo.
D. Eusebio Fernandez.	Idem.	Navatejera.
D. Bonifacio Fernandez	Idem.	Orzonaga.
D. José María Fernandez	Idem.	Otero y Matueca.
D. Antonio Rodriguez de la Peña	Idem jubilado.	Palacio de Torío.
D. Máximo Alonso Gonzalez.	Coadjutor.	Idem.
D. Gregorio Gonzalez Perez.	Párroco jubilado.	Palázuelo y Valderilla.
D. Santiago Nuñez.	Coadjutor.	Idem.
D. José Gonzalez Baizan.	Párroco.	Pardabé.
D. Pablo Nuñez.	Idem.	Pedrun.
D. Baltasar Garcia Arintero.	Idem.	Robles y la Valcueva.
D. Gerónimo Bayon.	Idem.	Ruiforco y Abadengo.
D. José María Garcia.	Idem.	Valle y Villar del Puerto.
D. Tomás Gordon.	Idem.	Vid y Ciñera (La)
D. Salvador Fernandez	Patrimonista.	Idem.
D. Juan Pablos.	Párroco.	Villanueva del Arbol.
D. Paulino Garcia.	Idem.	Villasinta y Robledo.
D. Francisco Alvarez.	Idem.	Villaquilambre.
D. Juan Tegerina.	Idem.	Villaverdes de Torío (Los)
D. Santiago Alvarez.	Idem.	Villalfeide y anejos.
D. Pascual Fierro	Idem de Azadinos.	Villalfeide.

ARCIPRESTAZGO DE VEGA DE SALDAÑA

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Gabriel Machon	Arcipreste y Párroco.	Villapun.
D. Pascual Diez	Párroco.	Acera
D. Miguel Cerezo	Idem.	Barrios (Los)
D. Miguel Quijano	Idem.	Bustillo de la Vega.
D. Juan Gavilan	Idem.	Gañinas.
D. Cipriano Ibañez	Idem.	Lagartos.
D. Gregorio Caballero	Ecónomo.	Lagunilla.
D. Celestino Cerezo	Párroco.	Lobera.
D. Francisco Diez	Idem.	Moslares.
D. Francisco Tomé	Ecónomo.	Pedrosa de la Vega.
D. Vidal Espinosa	Parroco.	Poza.
D. Antonio Gomez	Idem.	Quintana.
D. Félix Hospital	Vicario	Idem.
D. Felipe Martin	Parroco.	Renedo
D. Gumersindo Medina	Idem.	San Andrés de la Regla.
D. Luis Valladares	Idem.	San Llorente.
D. Francisco Serrano	Idem.	S. Martin del Valle.
D. Sebastian Llorente	Idem.	San Martin Obispo.
D. Agustin Diez	Capellan.	Idem.
D. Gregorio Villegas	Párroco de Velilla de Tarilonte.	Idem.
D. Basilio Montero	Idem.	Santa Olaja
D. José de Poza	Idem jubilado.	Santervás de la Vega.
D. Angel Calvo	Coadjutor.	Idem.
D. Antonio de Prado	Párroco de Mondreganes jubilado.	Idem
D. Manuel Gomez	Idem.	Santillan.
D. Manuel Espeso	Idem.	Villambroz.
D. Juan Ibañez	Idem.	Villaluenga.
D. Castor Gallego	Idem.	Villarrabé
D. Juan Merino	Idem.	Villarrobejo.
D. Juan Puebla	Idem.	Villarodrigo.
D. Manuel Fernandez	Ecónomo.	Villasila.
D. Manuel Alonso	Idem.	Villota
D. Nemesio Alvarez	Capellan.	Idem.

ARCIPRESTAZGO DE VEGA Y PÁRAMO.

D. Bernardo Malagon	Arcipreste y Párroco	Villamañan.
D. José Prieto	Coadjutor.	Idem.
D. Julian Rodriguez	Capellan.	Idem.
D. Roque Carreño	Patrimonista	Idem.
D. Juan Martinez	Exclaustrado.	Idem.
D. Manuel Rodriguez	Idem.	Idem.
D. Antonio Raposo	Párroco de San Miguel.	Ardon.
D. Juan Rabio	Ecónomo de Sta. María.	Idem.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Bernabé Pellitero.	Subdiácono Capellan.	Ardon.
D. Gregorio Alonso.	Párroco.	Benamariel.
D. Luis Rodriguez Malagon.. . . .	Idem.	Benazolve
D. Santiago Ferrero.	Idem.	Bercianos del Páramo.
D. Ramon Paz.	Idem.	Cazanuecos.
D. Julian Alvarez.	Idem.	Santa Cristina del Páramo
D. Tomás Arias.	Idem.	Fontecha y Pobladura.
D. Simon Caruezo.	Vicario.	Idem
D. Policarpo Fernandez	Párroco.	La Mata.
D. Francisco Alonso.	Idem	Méizara.
D. Sinforiano de las Heras.	Idem	Palacios de Fontecha.
D. Froilan Cubillas.	Vicario.	Idem.
D. Manuel de las Heras.	Patrimonista.	Idem.
D. Angel Diez Fernandez.	Párroco.	Pobladura de Pelayo Gar- cía.
D. Manuel Vega.	Beneficiado.	Idem
D. Mariano Cuesta.	Párroco.	San Pedro de Bercianos.
D. Santiago Tegedor.	Subdiácono Patrimonista.	Idem
D. Manuel Rodriguez.	Párroco.	Villacalbiel y S. Esteban.
D. Juan Posadilla.	Idem.	Villacé.
D. Andrés Diaz Arribas	Beneficiado.	Idem.
D. José Alvarez.	Párroco.	Villagallegos.
D. Angel Pernia.	Ecónomo.	Villaiobar.
D. Francisco Carreño.	Párroco.	Villar del Yermo.
D. Juan Trapote.	Beneficiado.	Idem.
D. Juan Ayet y Lobato.	Párroco.	Villarrin del Páramo.
D. Esteban Carro.	Idem.	Villivañe y Vallejo.
D. Francisco Chamorro	Idem.	Zuares del Páramo.

ARCIPRESTAZGO DE VALDAVIA.

D. Simon del Campo.	Arcipreste y Párroco.	Villabasta.
D. Julian Marcos.	Párroco.	Ayuela.
D. Manuel de las Heras	Idem.	Arenillas de S. Pelayo.
D. Andrés Ortega.	Idem.	Arenillas de Nuño Perez.
D. José Lopez.	Beneficiado.	Idem.
D. Antonio Rodriguez.	Párroco.	Buenavista.
D. Pedro Gonzalez.	Idem.	Barriosuso.
D. Felipe Martin.	Beneficiado.	Idem.
D. Alejandro Diez.	Párroco.	Barrio de la Puebla.
D. Abdon Mayordomo.	Idem.	La Puebla.
D. Tomás García.	Idem.	Mazuelas.
D. Francisco Treceño.	Idem.	Polvorosa.
D. Fausto Aparicio.	Idem.	Renedo.
D. Tomás de Arriba.	Beneficiado.	Idem.
D. Claudio Martin.	Párroco jubilado.	Tabanera.
D. Bernardo Campo.	Coadjutor.	Idem.
D. José Blanco.	Párroco.	Tablares.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Marcos Romo.	Párroco.	Valderrábano.
D. Roque Noriega.	Idem.	Valles.
D. Santos Balbuena.	Idem.	Villalheles.
D. Valentín García.	Idem.	Villamelendro.
D. Ignacio Pedrosa.	Beneficiado.	Idem.
D. Narciso Díez.	Párroco.	Villasila.
D. Gerónimo Macho.	Idem.	Villanuño.
D. José Gutiérrez.	Beneficiado.	Idem.

ARCIPRESTAZGO DE VALDEBURON DE ARRIBA.

D. Valentin Díez Iban.	Arcipreste y Párroco.	Acevedo.
D. Bruno García.	Párroco.	Barniedo.
D. José del Blanco.	Idem.	Besande.
D. Pedro Reguera.	Idem.	Boca de Huérgano.
D. José Tegerina.	Idem.	Buron.
D. Pedro Monge.	Ecónomo.	Cain.
D. Juan Fernandez.	Párroco.	Casasuertes.
D. Lucas de la Mata.	Idem.	Cuénabres.
D. Vicente de Caso.	Idem.	Escaro y la Puerta.
D. Prudencio Alvarez.	Capellan.	La Puerta.
D. Toribio Nicolás Rivero.	Párroco.	Los Espejos.
D. Bernabé Gutiérrez.	Idem.	Lario.
D. Antonio Balbuena.	Idem.	Liegos.
D. Faustino Valdeon.	Idem.	Llánaves.
D. Francisco de la Puerta.	Idem.	Maraña.
D. Antonio Díez Orejas.	Idem.	Oseja de Sajambre.
D. Pedro José Acebedo.	Idem.	Pedrosa del Rey.
D. Pedro Díez Alvarez.	Idem.	Polvoreda.
D. Bernardo Rodriguez.	Idem.	Portilla.
D. Manuel Piñan.	Idem.	Retuerto.
D. José Leonardo Llamazares.	Ecónomo.	Riaño.
D. Manuel Presa.	Capellan.	Idem.
D. Juan Díez.	Párroco.	Ribota.
D. Carlos Illades.	Idem.	Santa Eulalia de Valdeon.
D. Eugenio Rascon.	Ecónomo.	Sta. Marina de Valdeon.
D. Juan Casquero.	Párroco.	Salio.
D. Servando Pascual.	Idem.	Siero.
D. Feliciano Acevedo.	Idem.	Soto de Valdeon.
D. Francisco de Sales.	Idem.	Soto de Sajambre.
D. Policarpo Ordoñez.	Idem.	Valverde de la Sierra.
D. Fermin Díez.	Idem.	Vegacerneja.
D. Mariano Gonzalez Cotera.	Ecónomo.	Bierdes y Pio.
D. Santiago Vega.	Idem.	Villafrea.
D. Santiago Díez.	Párroco.	La Uña.

ARCIPRESTAZGO DE VALDEBURON DE ABAJO.

D. Gregorio García.	Arcipreste y Párroco.	Corniero.
---------------------	-----------------------	-----------

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. José Perez.	Párroco.	Anciles
D. Pablo Gonzalez.	Idem.	Argobejo.
D. Francisco Zapico	Idem.	Balbuena.
D. Domingo Tegerina.	Idem.	Carande.
D. Manuel Perez.	Idem.	Ciguera.
D. Felipe Fernandez.	Idem.	Crémenes.
D. Manuel Rodríguez.	Idem.	Huelde.
D. Vicente Reyero.	Idem.	Lois.
D. Fructuoso Balbuena	Idem.	Remolina.
D. Julian Rodriguez.	Idem.	Salomon.
D. Antonio Quirós.	Idem.	Salas (Las)
D. Antonio Sanchez.	Idem.	La Velilla y anejos.

ARCIPRESTAZGO DE VALDEVIMBRE.

D. Martin Alonso.	Arcipreste y Párroco.	Valdevimbre.
D. Bonifacio Martinez.	Coadjutor.	Idem.
D. Isidoro Garcia.	Párroco.	Antimio de Abajo.
D. Matias Robla.	Idem.	Ardoncino.
D. Joaquin Robles.	Idem.	Cembranos.
D. Gorgonio de Caso...	Idem.	San Cibrian de Ardon.
D. Tiburcio Prieto Malagon	Idem.	Cillanueva y Banuncias.
D. Tomás Alonso	Idem.	Fresnellino del Monte.
D. Tomás Quijada.	Idem.	Gruñeros.
D. Ramon Bueno.	Idem.	Vega de Infanzones.
D. Vicente Martinez.	Idem.	San Juan de Trobajuelo.
D. Cristóbal Palomino.	Idem.	Villadesoto.

ARCIPRESTAZGO DE VILLAFRECHÓS.

D. Domingo Rodriguez.	Arcipreste y Párroco.	Villafrechós, San Cristóbal.
D. José Manuel Rodriguez.	Párroco San Pelayo.	Idem.
D. Ignacio Blanco	Idem San Lorenzo.	Idem.
D. Sebastian Perez.	Capellan de las Religiosas	Idem.
D. Valentin Rodriguez.	Presbítero Patrimonista.	Idem.
D. Ramon Pernía.	Subdiácono Capellan.	Idem.
D. Alejandro Gil.	Párroco.	Cabreros del Monte.
D. Silvestre Garcia.	Idem.	Morales de Campos.
D. Guillermo Cuadrillero.	Idem Santa María.	Palazuelo de Vedija.
D. Bernardo Aragon.	Idem San Juan.	Idem.
D. Venancio Ruiz.	Idem.	Pozuelos de la Orden.
D. Juan Ordoñez.	Capellan.	Idem.
D. Agustín Rodriguez.	Párroco.	Santa Eufemia.
D. Francisco Martinez.	Idem.	Villaesper.

ARCIPRESTAZGO DE VILLALOBOS.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Isidro del Caño.. . . .	Arcipreste y Párroco.	Vega de Villalobos.
D. Antonio de Lera.	Párroco de San Pelayo.	Barcial de la Loma,
D. Antonio Campillo.	Idem San Miguel.. . . .	Idem.
D. Gregorio Garrido.	Idem Santa Maria la Sa- grada	Castroverde de Campos.
D. Manuel Bausela.	Idem de San Nicolas.. . . .	Idem.
D. Pedro Rodriguez	Idem Sta. Maria del Rio	Castroverde.
D. Isidoro Cuesta.	Beneficiado.. . . .	Idem.
D. Nicolás Maroto.. . . .	Idem.	Idem.
D. Manuel Bausela.	Idem.	Idem.
D. Santos Romero.. . . .	Párroco jubilado.	San Esteban del Molar.
D. Felipe Hidalgo.	Coadjutor	Idem.
D. Blas Cabezas	Patrimonista.	Idem.
D. Eduardo Rodriguez del Pino	Párroco Sta. María.	Fuentes de Ropel.
D. Pedro Galo Muñoz.. . . .	Idem San Pedro.	Idem.
D. Toribio Estébanez.. . . .	Beneficiado.. . . .	Idem.
D. Marciano Quijada.. . . .	Capellan.	Idem.
D. Pedro Vecino.	Patrimonista Subdiácono	Idem.
D. Gerónimo Gil.	Párroco.	San Miguel del Valle.
D. Gerónimo Cepeda.	Beneficiado.. . . .	Idem.
D. Eulogio de Lera.	Párroco.	Quintanilla del Molar.
D. Rafael Estébanez.	Idem.. . . .	Roales.
D. Marcelo Coto.	Idem.. . . .	Valdescorriel.
D. Juan Garcia.. . . .	Idem San Pedro.	Villalobos.
D. Santiago Gil.	Ecónomo San Felix	Idem.
D. Eugenio Vega.	Párroco del Salvador	Idem.
D. Cándido Vega.	Patrimonista Subdiácono	Idem.
D. Pedro Quesada.. . . .	Vicario de las Religiosas.	Idem.
D. José Fernandez Manrique.	Patrimonista	Idem.

ARCIPRESTAZGO DE VILLALON.

D. Camilo Fernandez	Arcipreste y Párroco San- ta Maria.	Cuenca de Campos.
D. Genaro Valcarce.	Párroco San Justo.	Idem.
D. Juan Garcia.	Idem San Mamés.	Idem.
D. Julian Ceinos.	Capellan.. . . .	Idem.
D. Nicolás Rivero.. . . .	Idem de las Religiosas.	Idem.
D. Manuel Miguel.	Idem.	Idem.
D. Vicente Gonzalez.	Patrimonista Subdiácono	Idem.
D. Francisco Sanchez.. . . .	Párroco	Boada.
D. Francisco Calvo.	Idem.. . . .	Bustillo de Chaves.
D. Feliciano Sanchez.	Capellan Subdiácono.	Idem.
D. Juan Oteruelo.	Párroco.	Cabezón (Leon)
D. Felipe Ferreras.. . . .	Vicario.	Idem.
D. Francisco Cedrún.	Beneficiado.. . . .	Idem.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Vicente Blanco..	Párroco.	Capillas.
D. Blas García	Beneficiado.. . . .	Idem.
D. Agustin Balbuena.. . . .	Párroco.	Castroponce.
D. Angel María Viejo.. . . .	Patrimonista	Idem.
D. Francisco Cembranos.. . . .	Idem Diácono.	Idem.
D. Mariano Alonso Ramos.	Párroco..	Fuentehoyuelo
D. Angel Cuevas.	Idem.	Gordaliza de la Loma.
D. Francisco Argüello.	Idem del Salvador.	Vega de Rioponce.
D. Antolin Ovelleiro.	Ecónomo de San Millan..	Idem.
D. José Alonso Mata.	Patrimonista Subdiácono	Idem.
D. Juan Fernandez Moran.	Párroco.	Villacarralon.
D. Bernardo Blanco.	Idem	Villacid.
D. Miguel Jubitero.	Beneficiado.. . . .	Idem.
D. Jacobo Fonseca..	Exclaustrado	Idem.
D. Andrés Gutiérrez.	Párroco.	Villahamete.
D. Manuel Gonzalez. :	Idem.	Villanueva la Condesa.
D. Cirilo Lorenzo.	Idem.	Villalva de la Loma.
D. Isidoro Tascon.	Idem.	Villafrades.
D. Mauro Giraldo.	Exclaustrado	Idem.
D. Plácido Marcos.	Párroco San Miguél.	Villalon.
D. Manuel Muñoz Ponce.	Coadjutor.	Idem.
D. Andrés Criado.	Beneficiado.. . . .	Idem.
D. Gregorio Criado.	Idem sirviente.	Idem.
D. Francisco Calleja.	Idem idem.	Idem.
D. Juan Clemente.	Idem idem.	Idem.
D. Félix Laiz.	Idem idem	Idem.
D. Mariano Páramo.	Patrimonista Preceptor de Latinidad.	Idem.
D. Domingo Garcia Vaquero	Idem.	Idem.
D. Manuel Laiz	Exclaustrado.	Idem.
D. Pelayo Asensio	Idem..	Idem.
D. Mauricio Dominguez.	Idem.	Idem.
D. Juan Gutierrez.	Párroco San Pedro.	Idem.
D. Francisco Barredo.	Beneficiado.. . . .	Idem.
D. Pedro Cavo.	Patrimonista	Idem.
D. Gregorio Gonzalez.	Párroco San Juan.	Idem.
D. Estéban Gonzalez	Coadjutor.	Idem.

ARCIPRESTAZGO DE VALDERAS.

D. Francisco de Castro.	Arcipreste y Párroco San Pedro.	Valderas.
D. Manuel de los Rios.	Párroco Santa María	Idem.
D. Sandalio de los Rios.	Coadjutor.	Idem.
D. Facundo Fernandez.	Patrimonista.	Idem.
D. Miguel Millan.	Párroco San Juan.. . . .	Idem.
D. Antonio Gonzalez.	Coadjutor.	Idem.
D. Savino Gonzalez.	Patrimonista.. . . .	Idem.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Manuel Lopez.	Párroco San Claudio.	Valderas.
D. Manuel Callejo.	Capellán.	Idem.
D. Juan Calleja.	Párroco de la Santísima Trinidad.	Idem.
D. Joaquin Blanco.	Idem.	Carbajal de Fuentes.
D. Gregorio Ozalla.	Idem.	Fuentes de Carbajal.
D. Casimiro Vicuña.	Capellán.	Idem.
D. Aquilino Sahagun.	Párroco.	Gordoncillo.
D. Isidoro Panero.	Capellán.	Idem.
D. Pedro Serrano.	Patrimonista.	Idem (Valladolid.)
D. Elías Fernandez.	Párroco.	Pobladura de San Julian.
D. Vicente Perez.	Ecónomo interino.	Valdefuentes.

SEMINARIO DE SAN MATEO DE VALDERAS.

SUPERIORES.

D. Matias de Santiago Guzman, Rector.
Lic. D. Rafael Blanco, Vice-Rector.

D. Antonio Martinez, de tercero y cuarto.

IDEM DE FILOSOFÍA.

D. Damian Sahelices.
Lic. D. Rafael Blanco.

CATEDRÁTICOS DE LATINIDAD Y

HUMANIDADES.

IDEM DE TEOLOGÍA.

D. Manuel Cuervo, de primero y segundo año.

D. Modesto Bárcena.

ARCIPRESTAZGO DE VILLALPANDO.

D. Andrés Carnero Gonzalez.	Arcipreste y Párroco de Sta. María del Templo.	Villalpando.
D. Matías Lucas.	Párroco de Santiago.	Idem.
D. Isidoro Escudero.	Idem de San Miguel.	Idem.
D. Manuel Garmon.	Idem de Santa Maria la Antigua.	Idem.
D. Genaro Rodriguez.	Idem San Nicolás.	Idem.
D. Agustin Felipe Argüello.	Ecónomo San Lorenzo.	Idem.
D. Pablo Iglesias.	Idem San Andrés.	Idem.
D. Pablo Gonzalez Pasalodos.	Idem San Pedro.	Idem.
D. Manuel Oviedo.	Beneficiado.	Idem.
D. Santiago Prieto.	Idem.	Idem.
D. Juan Villangomez.	Patrimonista.	Idem.
D. Pablo Carricajo.	Idem.	Idem.
D. Andrés Paniagua.	Idem.	Idem.
D. Julian Carnero.	Idem.	Idem.
D. Fernando Fernandez.	Idem.	Villalpando (En Toledo)
D. Francisco Garcia.	Idem.	Idem. id.
D. Aquilino Sanchez.	Capellán Subdiácono.	Idem.

NOMBRES.	CARGOS QUE OBTIENEN.	PUNTO DE RESIDENCIA.
D. Fermin Dominguez.	Párroco del Salvador..	Villanueva del Campo.
D. Bernardo Gomez.	Coadjutor idem.	Idem.
D. Juan Lopez Cortes..	Párroco Santo Tomás.	Idem.
D. Malaquias García..	Coadjutor. id.	Idem.
D. Bernardo Martinez..	Exclaustrado.	Idem.
D. Manuel Barbillo.	Capellan.	Idem. (Leon)
D. Miguel Leon..	Patrimonista.	Idem.
D. Pablo Cabezas..	Capellan de Valdescorri- riel..	Idem.
D. Esteban Aguado..	Párroco Santa Maria.	Villamayor de Campos.
D. Ramiro Rodriguez..	Ecónomo San Esteban.	Idem.
D. Anastasio Estébanez..	Coadjutor Santa Maria.	Idem.
D. José Estébanez Bogonez.	Capellan.	Idem.
D. Pablo Diez.	Patrimonista.	Idem.
D. Pedro Fernandez Salado .	Párroco.	Villar de Fallaves.

NOTA.

En el Arciprestazgo de Mayorga se han dejado de incluir á

- D. Juan de Santiago, Ecónomo de Alvires.
- D. Cándido Rodriguez, Párroco de Castrobol.
- D. Francisco Rodriguez, Patrimonista de id.
- D. Julian Melon, Párroco de Izagre.

Leon 10 de Marzo de 1867.—DR. D. GAVINO ZUÑEDA, Canónigo
Secretario.